



EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS MUNICIPALES 2014-2023

AGOSTO 2024





Autoridades

Gobernador

Axel Kicillof

Vice Gobernadora

Verónica María Magario

Ministro de Economía

Pablo López

Jefe de Gabinete Ministerio de Economía

Facundo Pablo Bocco Proietti

Subsecretario de Coordinación Económica y Estadística

Nicolás Todesca

Director Provincial de Coordinación Municipal y Programas de Desarrollo

Mariano Chamorro

Director de Finanzas Municipales

Pedro Franquet

Directora de Coordinación Financiera Municipal

Mariana Gallegos

Directora de Programas de Desarrollo Municipal

María Jimena García

Director de Sistemas de Información Económica y Financiera Municipal

Sergio Bonfiglio



Autores/as

Coordinación general

Nicolás Todesca, Mariano Chamorro y Pedro Franquet.

Coordinadores/as técnicos

Federico Borrone, Sofía Laurito y María Luján Pérez Meyer.

Equipo de Trabajo

María Laura Arias	Camila García	Santiago Negri
Carolina Bellomo	Bruno Gratti	Gabriel Pascarella
Natalia Beltrán	María Luján Firpo	Liliana Paván
Eleonora Cassano	Karina González	Franco Ramos
Carla Ciampi	María Florencia González	Brenda Smith
Juan Pablo Conti	Eugenia Lezana	Andrea Sosa
Gustavo Damelio	Germán López	Renzo Stefanizzi
Patricia De Francesco	Cintia Mateo	Mariela Tuerde
Leandro Duberti	Susana Miranda	Manuel Zubillaga
Selva Errendasoro	Mariana Negri	



El presente trabajo se realizó en base a ejecuciones presupuestarias definitivas de cierre de ejercicio que pueden diferir de la información enviada por los municipios como consecuencia de correcciones y reimputaciones realizadas por la Dirección Provincial de Coordinación Municipal y Programas de Desarrollo.

Las correcciones habituales se deben a: incorrecta imputación de transferencias (por ejemplo, de capital como corrientes), endeudamientos no imputados como fuente financiera, distorsiones en el registro de la clasificación por finalidad y función, entre otros.



Índice

Resumen ejecutivo 2023	8
Parte I	10
Situación fiscal de los municipios bonaerenses en 2023	10
1. Ingresos	14
1.1 Ingresos Corrientes Propios	15
1.2 Ingresos Corrientes de Otras Jurisdicciones	21
1.3 Ingresos de Capital	22
2. Gastos	22
2.1 Clasificación económica del gasto	22
2.1.1 Gasto Corriente	23
2.1.2 Gasto de Capital	25
2.2 Clasificación del gasto por finalidad y función	26
3. Endeudamiento	27
Parte II	29
Finanzas municipales a lo largo de 2014-2023	29
1. Evolución de los ingresos	32
2. Evolución del gasto	38
3. Endeudamiento	44
Anexos	46



Índice de gráficos

Gráfico 1. Esquema ahorro inversión financiamiento 2023	12
Gráfico 2. Resultado corriente 2023. Cantidad de municipios según intervalos de resultado corriente como % del ingreso corriente	13
Gráfico 3. Resultado financiero 2023. Cantidad de municipios según intervalos de resultado financiero como % de ingreso total	14
Gráfico 4. Ingreso total en millones y estructura porcentual del ingreso 2023	15
Gráfico 5. Variación porcentual real de los ingresos corrientes propios: 2023 vs. 2022.	16
Gráfico 6. Estructura principales tasas y derechos 2023. En % de recaudación total de tasas y derechos.	18
Gráfico 7. Evolución de las principales tasas en términos reales 2023 vs. 2022	19
Gráfico 8. Recaudación principales tasas y derechos por municipio del conurbano 2023	19
Gráfico 9. Recaudación principales tasas y derechos por municipio del interior 2023	20
Gráfico 10. Autonomía 2023. Cantidad de municipios según intervalos de ingresos corrientes propios como % del ingreso corriente.	21
Gráfico 11. Gasto total en millones y estructura del gasto en % 2023	23
Gráfico 12. Cantidad de municipios según rango de variación real del gasto en personal 2023 vs. 2022	24
Gráfico 13. Gasto en personal 2023. Cantidad de municipios según intervalos de gasto en personal como % de gasto corriente	25
Gráfico 14. Cobertura de gasto en personal con ingresos propios (ingresos propios sobre gasto en personal). Según cantidad de municipios 2023	25
Gráfico 15. Stock de deuda consolidada 2023 y composición según organismo acreedor. En millones de pesos y % del total.	27
Gráfico 16. Cantidad de municipios según rango de deuda flotante como % de ingresos corrientes. 2023	28
Gráfico 17. Resultado financiero 2014-2023	30
Gráfico 18. Resultado corriente 2014-2023	31



Gráfico 19. Resultado corriente 2014-2023. En millones de pesos constantes 2023=100	32
Gráfico 20. Ingresos totales a valores constantes 2023=100 y estructura de los ingresos municipales 2014-2023. En millones de pesos y como % del ingreso total	33
Gráfico 21. Evolución de los ingresos propios y de otras jurisdicciones, 2014-2023. Índice 2014=100	34
Gráfico 22. Ingresos de otras jurisdicciones a valores constantes 2023=100 y estructura 2014-2023. En millones de pesos y como % del ingreso de otras jurisdicciones	34
Gráfico 23. Autonomía municipal 2014-2023.	35
Gráfico 24. Estructura de tasas 2014-2023.	36
Gráfico 25. Estructura de tasas municipios del conurbano 2014-2023.	37
Gráfico 26. Estructura de tasas municipios del interior 2014-2023.	37
Gráfico 27. Gastos totales a valores constantes 2023=100 y estructura de los gastos municipales 2014-2023. En millones de pesos y como % del gasto total	38
Gráfico 28. Gasto en personal como % del gasto corriente 2014-2023	39
Gráfico 29. Promedio anual de agentes municipales 2014-2023	39
Gráfico 30. Promedio anual de agentes cada mil habitantes 2014-2023	40
Gráfico 31. Cobertura del gasto en personal 2014-2023.	41
Gráfico 32. Inversión 2014-2023. Gasto de capital como % del gasto total	41
Gráfico 33. Gastos de capital a valores constantes 2023=100 y estructura del financiamiento de la inversión 2014-2023. En millones de pesos y como % del gasto de capital.	42
Gráfico 34. Composición del gasto por finalidad y función 2014 vs. 2023	43
Gráfico 35. Gasto en servicios sociales a valores constantes 2023=100 y estructura de los servicios sociales 2014-2023. En millones de pesos y como % del gasto social total.	43
Gráfico 36. Stock de deuda consolidada 2014-2023.	44
Gráfico 37. Stock de deuda consolidada según organismo acreedor, 2014-2023. En millones de pesos constantes 2023=100	45
Gráfico 38. Resultado corriente (en % del ingreso corriente) 2023 vs. 2022	46
Gráfico 39. Resultado financiero (en % del ingreso total) 2023 vs. 2022	48



Índice de cuadros

Cuadro 1. Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento 2023 _____ 11

Cuadro 2. Gasto por finalidad y función. En millones de pesos corrientes 2023 _____ 26

Siglas y abreviaturas

ABL Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza

ATN Aportes del Tesoro Nacional

ATP Aportes del Tesoro Provincial

C Conurbano

Gto. Tot. Gasto Total

I Interior

Ing. Corr. Ingreso Corriente

IPC Índice de Precios al Consumidor

PBA Provincia de Buenos Aires

PBG Producto Bruto Geográfico

PC Promedio Consolidado 135 municipios

PS Promedio Simple 135 municipios

Red Vial Tasa por Conservación, Mantenimiento y Reparación de la Red Vial municipal

Serv. Asist. Tasa por Servicios Asistenciales

Serv. Sanit. Tasa por Servicios Sanitarios

TISH Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene

Var. Variación

Resumen ejecutivo 2023

- El conjunto de los municipios bonaerenses mostró en 2023 una situación fiscal equilibrada. El resultado corriente alcanzó \$221.607 millones, equivalente a 9% de los ingresos corrientes y el resultado financiero fue de -\$779 millones, esto es, -0,03% de los ingresos totales.
- De los 135 municipios, 94 mostraron superávit corriente (70%) y 54 superávit financiero (30%).
- Los ingresos totales en el consolidado de los municipios crecieron 122%, donde los recursos de capital (+148%) aumentaron más que los ingresos corrientes (+119%) respecto del año anterior.
- Entre los ingresos corrientes, que representan 88% de los ingresos totales, se observó, una evolución similar en los ingresos propios (+117%) y en las transferencias de otras jurisdicciones (+120%), lo que mantuvo prácticamente igual el nivel de autonomía financiera municipal, del 48,4% en 2022 al 48,0% en 2023.
- Los ingresos de jurisdicción municipal crecieron por debajo de la inflación¹, mostrando una caída en términos reales de 7,2% a nivel consolidado. Entre las tasas más importantes, durante 2023, contrasta el caso de TISH, cuya recaudación aumentó 0,1% en términos reales y más de 134% en términos nominales. Red Vial y ABL cayeron en términos reales un 21,5% y 19,0%, respectivamente.
- Del lado del gasto, en primer lugar, se destaca un contraste muy significativo entre las erogaciones corrientes, que crecieron 130%, y los gastos de capital, que aumentaron 141%. La participación de estos últimos en los gastos totales alcanzó en 2023 un 20%, similar a 2022.
- Dentro del gasto corriente se observó un aumento del 127% del gasto en personal y de 131% en bienes y servicios. Si se analiza al gasto según su finalidad, el conjunto de municipios mostró un aumento de 123% del gasto en Administración Gubernamental de 136% en Seguridad y de 135% en Servicios Sociales, donde los rubros que tuvieron mayor aumento fueron Alumbrado público y Obras públicas y resto de urbanismo, con 176% y 145%, respectivamente.
- En cuanto al nivel de endeudamiento de los municipios, se observó una disminución del de la deuda consolidada como porcentaje de los ingresos corrientes entre 2022 y 2023, que pasó de 1,1% a 1,0%. Por su parte, el peso de la deuda flotante (neta de salarios) se mantuvo prácticamente estable durante 2023, al pasar de 6,5% a 6,7% de los ingresos corrientes.

¹ Inflación del 134,1% en 2023, calculada como la variación porcentual del promedio anual del IPC –GBA publicada por el INDEC.

- La evolución durante la década 2014-2023 muestra finanzas públicas superavitarias, con resultado corriente positivo en todos los años, que alcanzó un promedio anual de 9,0% cuando se lo expresa en proporción de los ingresos corrientes. El resultado financiero, aunque alternó saldos positivos y negativos, en promedio registró en esos diez años un superávit de 2,3% de los ingresos totales.
- Los municipios bonaerenses, en general, también mostraron niveles de endeudamiento muy bajos y decrecientes a lo largo de la década a pesar de que en el año 2020 la pandemia influyó en el nivel de deuda contraído: el saldo de la deuda consolidada, que a principios de la década pasada alcanzaba niveles cercanos al 3% de los ingresos corrientes, en 2023 representó, en promedio, el 1,0% de dichos ingresos.
- Por el lado de los ingresos corrientes, se observó una tendencia creciente en la participación de ingresos propios hasta 2020, año en que disminuye sustancialmente para luego aumentar los años posteriores sin alcanzar los valores pre- pandemia. En el 2023 se produce una leve caída de la participación de ingresos de jurisdicción municipal, debido a la variación interanual mayor de los ingresos de otras jurisdicciones.
- Más allá de estas observaciones generales, se aprecia a lo largo de la década 2014-2023 una marcada heterogeneidad en la estructura de ingresos de los municipios y en el grado de dependencia de las transferencias de otras jurisdicciones.
- En materia de recaudación de tasas y derechos municipales, se observó una tendencia creciente de la participación de la TISH y una disminución de ABL, entre los principales tributos municipales.
- Por último, puede afirmarse que los municipios evidenciaron niveles de inversión decrecientes hasta 2020, el gasto de capital como porcentaje de los gastos totales descendió de 16% a 7,7% pero en 2022 y 2023 logró una recuperación superando los niveles de principio de la década (casi 20%).

Parte I

Situación fiscal de los municipios bonaerenses en 2023

Durante el año 2023 los ingresos corrientes crecieron cerca del 119%, esto representa un menor crecimiento que el de los gastos corrientes (130%), es por eso que el ahorro corriente como proporción de los ingresos corrientes disminuye respecto de 2022, pasando de 13% (\$147.665 millones) al 9% (\$ 221.607 millones) en 2023. El Anexo I resume los cambios en el resultado corriente que mostraron los 135 municipios.

Como es habitual en un año electoral, la cuenta de capital tuvo mayor dinamismo que la cuenta corriente y alcanzó valores deficitarios. Si bien, los ingresos de capital crecieron más que los gastos de capital, 148% y 141% respectivamente, no alcanzaron para compensar el total de inversiones (\$ 555.471 millones), lo que generó un resultado financiero deficitario \$-779 millones, equilibrado si se lo evalúa en términos de ingresos totales (-0,03% de los ingresos totales)

Si se analizan los números a valores reales, es decir eliminando el componente inflacionario, tanto los ingresos como los gastos corrientes disminuyeron, -7% y -2%, respectivamente. De los ingresos corrientes, los recursos tributarios tuvieron una mayor caída en términos reales (-10%) y de los gastos corrientes, las erogaciones en personal disminuyeron (-3%). Por el lado de capital, tanto los ingresos como los gastos presentaron aumentos a valores constantes, 6% y 3%, respectivamente. Aun así, como en 2023 los recursos corrientes representan un 88% de los ingresos totales, y los gastos corrientes un 80% de los gastos totales, tanto la totalidad de los ingresos como los gastos presentan una baja de 5% y 1% en términos reales, respectivamente.

El 60% de los municipios tuvieron déficit financiero y 54 municipios mostraron resultado positivo en 2023.

La tenencia de activos financieros se ubicó en 12,5% de los ingresos corrientes al cierre de 2023, esto significó una disminución de 6 puntos porcentuales respecto de 2022; mientras que la deuda consolidada, disminuyó al pasar del 1,1% al 1,0% de los ingresos corrientes.

El objetivo de esta parte del informe (Parte I) es analizar la evolución fiscal de los municipios durante 2023 para poder entender los resultados anteriores. En la primera sección se describe la evolución de los ingresos municipales, distinguiendo entre ingresos propios e ingresos transferidos. En la sección 2 se expone la dinámica del gasto durante el último año según la clasificación económica y por finalidad y función, para observar si hubo cambios en su composición. Por último, en la sección 3 se presenta un análisis del stock de deuda consolidado.

Cuadro 1. Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento 2023

	2023		Var. Nominal % 2023/2022	Var. Real % 2023/2022
	Millones de \$	% / Total		
1. INGRESOS CORRIENTES	2.475.464	88%	119%	-7%
1.1 INGRESOS DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL	1.188.107	42%	117%	-7%
1.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	910.700	32%	112%	-10%
1.1.2 OTROS INGRESOS DE JURISDICCIÓN MUN.	277.407	10%	138%	2%
1.2 INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES	1.287.357	46%	120%	-6%
2. GASTOS CORRIENTES	2.263.858	80%	130%	-2%
2.1 PERSONAL	1.059.354	38%	127%	-3%
2.2 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.204.503	43%	133%	0%
3. AHORRO CORRIENTE	211.607	9%		
Superávit	94			
Déficit	41			
4. RECURSOS DE CAPITAL	343.086	12%	148%	6%
4.1 INGRESOS PROPIOS DE CAPITAL	20.676	1%	261%	54%
4.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	322.410	11%	143%	4%
5. GASTOS DE CAPITAL	555.471	20%	141%	3%
6. RESULTADO CUENTA DE CAPITAL	-212.385			
7. INGRESOS TOTALES	2.818.550		122%	-5%
8. GASTOS TOTALES	2.819.329		132%	-1%
9. RESULTADO FINANCIERO (7-8)	-779	0%		
Superávit	54			
Déficit	81			

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Otra forma de mostrar las finanzas consolidadas es la esquematización de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (ver Gráfico 1). Este permite ver la contribución del ahorro corriente al financiamiento de los gastos de capital. Se observa que, con el ahorro corriente y los ingresos de capital, se logra solventar casi la totalidad de estos gastos, surge una necesidad de financiamiento excedente de 779 millones (resultado financiero) que es cubierto con fuentes financieras. Así los ingresos corrientes más los ingresos de capital más las fuentes financieras son iguales a los gastos corrientes más los gastos de capital más las aplicaciones financieras.

Como fuentes financieras los municipios pueden recurrir al desahorro, el uso del crédito o el incremento de deuda flotante. Por otro lado, dentro de las aplicaciones financieras se encuentran el ahorro, amortizaciones y pago de deuda flotante.

En este sentido, a fines de diciembre de 2023, los municipios tuvieron inversiones en activos financieros que representaba un 11% de los ingresos totales. El 51% de los mismos correspondía al saldo en cuenta corriente, 22% tenencias de plazos fijos, 15% en Letras de la Provincia de Buenos Aires, y 13% en Fondos de Inversión.

Ingresos

- Recursos Propios: 1.188.107
- Recursos transferidos: 1.287.357

Gastos

- Personal: 1.059.354
- Bienes y Servicios: 966.097
- Otros Corrientes: 238.406
- Ahorro Corriente: 211.607
- Gastos de Capital: 555.471

Necesidad de financiamiento

- Fuentes financieras: 352.755
- Aplicaciones financieras: 351.976

El diagrama muestra el flujo de efectivo entre estas categorías. Se indica una necesidad de financiamiento de 779 millones de pesos, que se cubre a través de las fuentes financieras y se aplica en las aplicaciones financieras.

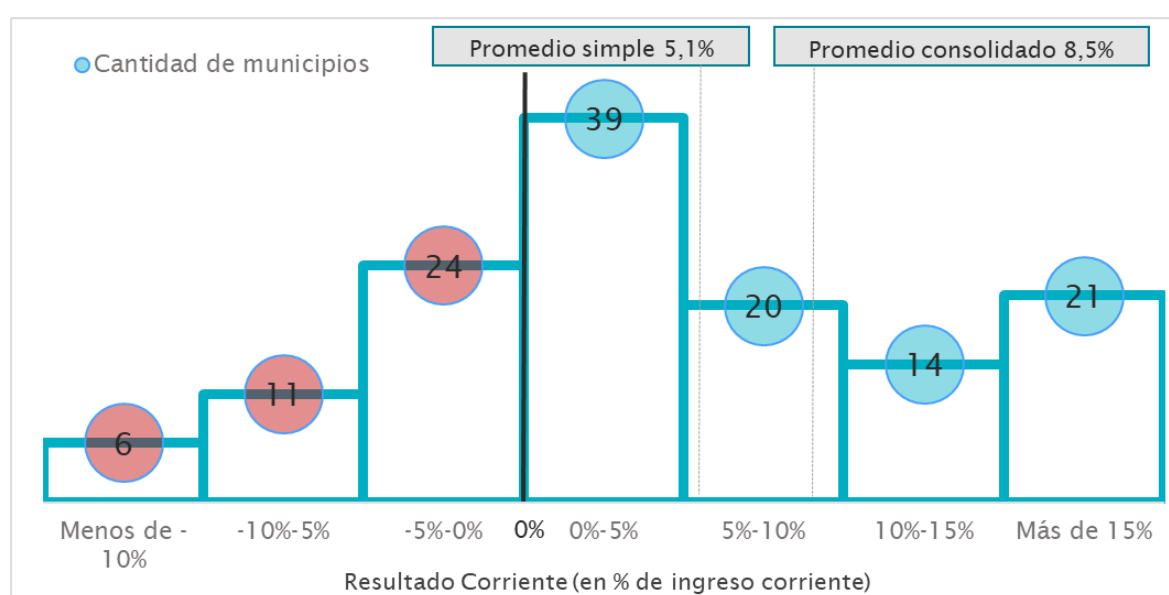
Categoría	Subcategoría	Monto (Millones de pesos)
Ingresos	Recursos Propios	1.188.107
	Recursos transferidos	1.287.357
Gastos	Personal	1.059.354
	Bienes y Servicios	966.097
	Otros Corrientes	238.406
	Ahorro Corriente	211.607
	Gastos de Capital	555.471
Necesidad de financiamiento	Fuentes financieras	352.755
	Aplicaciones financieras	351.976

Tal como muestra el análisis consolidado, a nivel municipal la mayoría de los municipios mostraron resultado corriente superavitario. El Gráfico 2 muestra la cantidad de municipios según intervalos de resultado corriente como porcentaje de los ingresos corrientes, se observa que 41 comunas tuvieron resultado deficitario.

Como se mencionó anteriormente, el promedio consolidado de resultado corriente como porcentaje del ingreso corriente es de 9% en 2023, este promedio es distinto al promedio simple del indicador para todos los municipios, 5%, evidenciando que municipios presupuestariamente grandes tiene mayor superávit corriente que municipios presupuestariamente más chicos. El gráfico antes mencionado refleja esta realidad ya que 80 municipios tienen resultado corriente como porcentaje de los ingresos corrientes menor al 5% (39 comunas entre 0% y 5%).

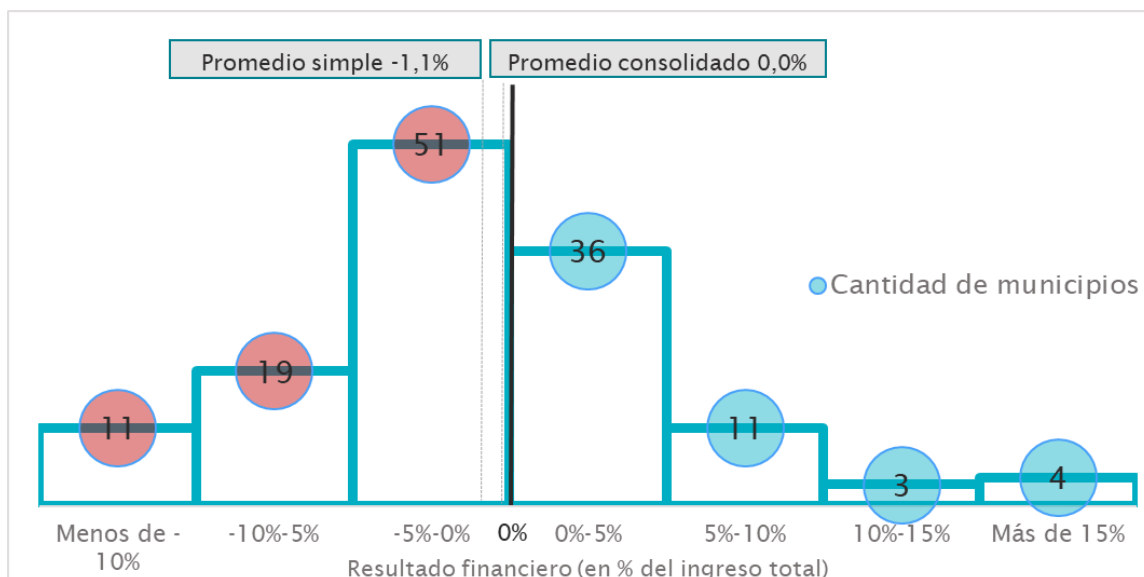
El Gráfico 3 expone el mismo análisis para el resultado financiero, evidenciando el desempeño deficitario de 81 municipios. En este caso, el promedio consolidado da equilibrado y el promedio simple da negativo, -1,1%. Solo 18 municipios tienen resultado superavitario mayor al 5% de los ingresos totales.

Gráfico 2. Resultado corriente 2023. Cantidad de municipios según intervalos de resultado corriente como % del ingreso corriente



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Gráfico 3. Resultado financiero 2023. Cantidad de municipios según intervalos de resultado financiero como % de ingreso total



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

1. Ingresos

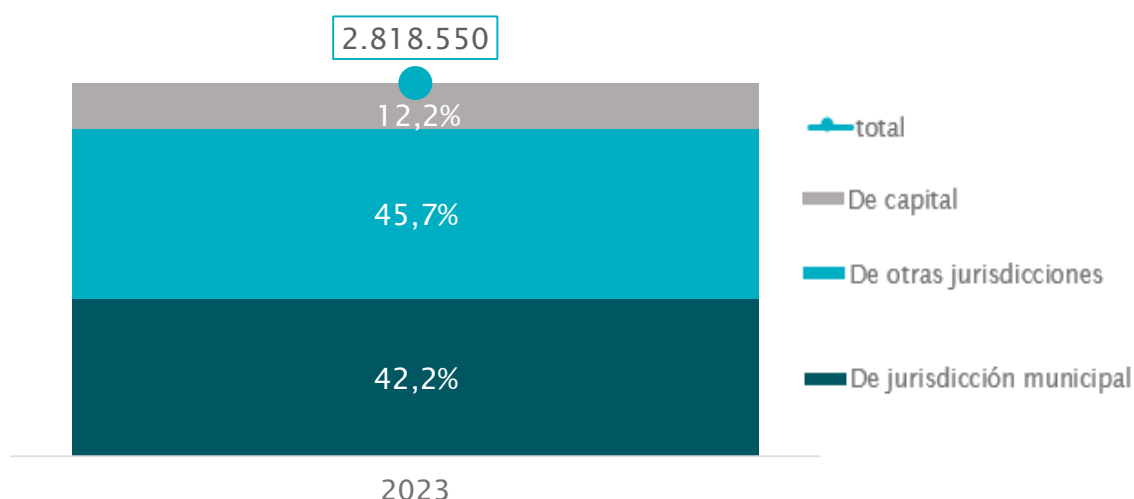
En 2023 los ingresos totales de los municipios aumentaron 122% con relación al año anterior: 119% en el caso de los corrientes y 148% los de capital.

Los ingresos corrientes representaron el 88% de los ingresos totales y los ingresos de capital el 12% restante. Los primeros se componen de ingresos de jurisdicción municipal y de ingresos provenientes de otras jurisdicciones. A lo largo del año se observó similar comportamiento entre los corrientes propios, que crecieron 117%, y los ingresos corrientes transferidos, que mostraron un aumento de 120%. Esto da una idea que la variación en la autonomía financiera respecto de 2022 no fue significativa (proporción de ingresos propios sobre el total de ingresos corrientes), ya que ambos conceptos crecieron de manera similar, aunque se observa una baja de 0,4 p.p., pasando de 48,4% en 2022 a 48,0% en 2023.

Las participaciones de impuestos nacionales y provinciales (coparticipación, descentralización tributaria, y otros fondos transferidos), junto con los ingresos por tasas y derechos, fueron los principales componentes de los ingresos corrientes; entre ambos conceptos sumaron el 70% de los ingresos totales municipales.

El Gráfico 4 muestra que, dentro de los ingresos, el 45,7% son ingresos transferidos de otras jurisdicciones, el 12,2% corresponde a ingresos de capital y el resto son recursos de jurisdicción municipal.

Gráfico 4. Ingreso total en millones y estructura porcentual del ingreso 2023



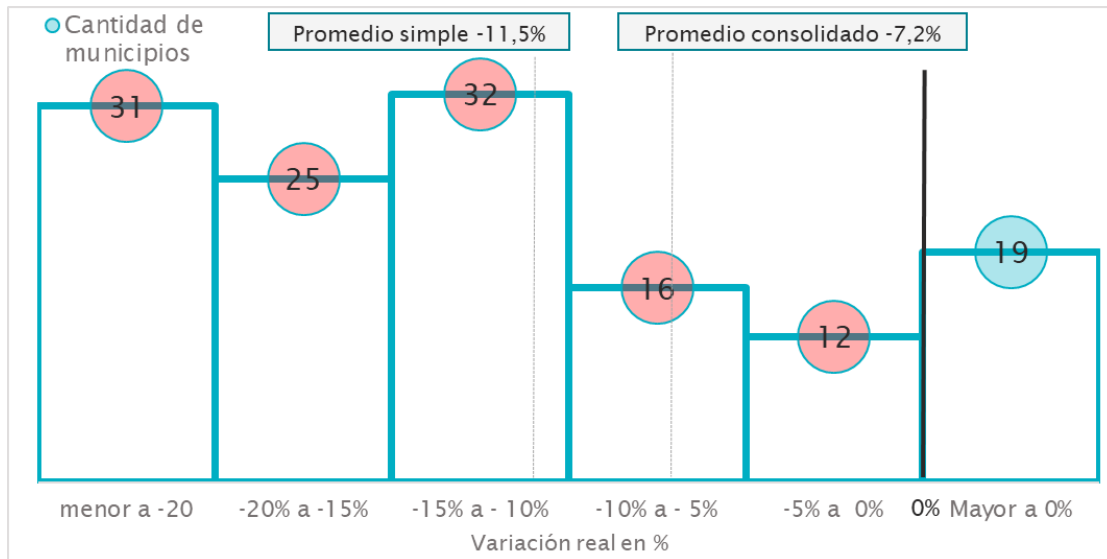
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

1.1 Ingresos Corrientes Propios

Como se mencionó, la recaudación propia del conjunto de los municipios bonaerenses creció un 117,0% en 2023. Teniendo en cuenta la inflación promedio de dicho año, los municipios tuvieron una caída en términos reales de 7,2% en el monto recaudado. Sin embargo, la evolución de los ingresos propios no fue homogénea. El Gráfico 5 muestra la distribución de los municipios según rango de las variaciones porcentuales reales en 2023 con relación a 2022. El -7,2% mencionado corresponde a la variación promedio consolidada; la variación real promedio simple fue de -11,5%, esto quiere decir que la mayoría de los municipios tuvieron recaudación propia real negativa menor al promedio consolidado, solo 19 comunas pudieron mantener la recaudación propia por arriba de la inflación.

Gráfico 5. Variación porcentual real de los ingresos corrientes propios: 2023 vs. 2022.

Según cantidad de municipios en el rango de variación



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales e INDEC

La diferencia entre el promedio consolidado de los 135 municipios y el promedio simple pone en evidencia la heterogeneidad existente entre los municipios en relación a la evolución del indicador analizado, en este caso la variación real de la recaudación propia (ver Apartado B). Como el promedio simple estuvo por debajo del promedio consolidado, indica que hubo muchos municipios “chicos” (en relación a la variable presupuestaria en análisis) que tuvieron menor crecimiento de ingresos propios al observado en los municipios “grandes”.

Apartado B: diferencia entre promedio consolidado y promedio simple

A lo largo del presente documento se utilizan dos promedios. Por un lado, el promedio simple que se calcula sumando los valores del indicador de cada uno de los Municipios y dividiéndolo por la cantidad de jurisdicciones involucradas en el cálculo. Por el otro, el promedio consolidado en el cual el cálculo del indicador surge de considerar las variables de manera consolidada para el conjunto de los 135 Municipios. Es por esto que el análisis a partir del promedio simple no tiene en consideración el tamaño relativo de las variables (le otorga un tratamiento igualitario a todos los Municipios), contrario a lo que ocurre en el promedio consolidado (promedio ponderado). La heterogeneidad municipal se refleja en la diferencia que arrojan estas dos formas de cálculo.

En los siguientes cuadros se muestra un ejemplo del cálculo de los dos promedios partiendo de la misma información para un conjunto de diez Municipios, que ayuda a ilustrar la diferencia entre ambos conceptos.

Cálculo Promedio Simple

En millones de pesos

Municipios	Resultado corriente	Ingreso corriente	Resultado Corriente / Ingreso Corriente
PROMEDIO SIMPLE			5%
1	-111	2.588	-4%
2	803	6.809	12%
3	544	4.501	12%
4	41	401	10%
5	33	400	8%
6	747	4.986	15%
7	-64	909	-7%
8	94	466	20%
9	-62	560	-11%
10	0	249	0%

Cálculo Promedio Consolidado

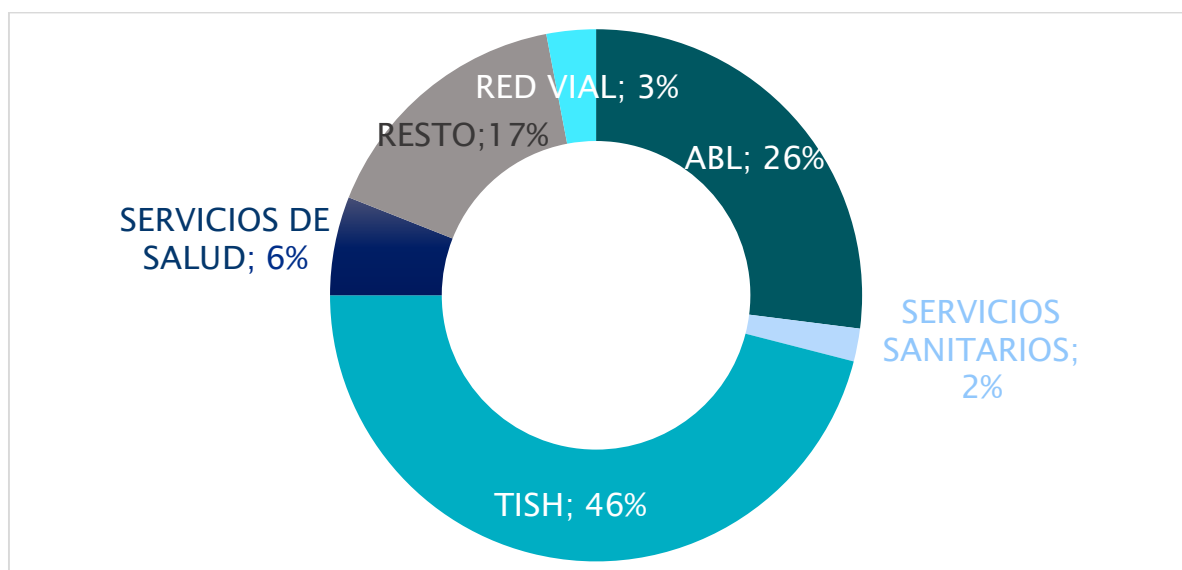
En millones de pesos

Municipios	Resultado corriente	Ingreso corriente	Resultado Corriente / Ingreso Corriente
SUMA	2.025	21.868	9%
1	-111	2.588	
2	803	6.809	
3	544	4.501	
4	41	401	
5	33	400	
6	747	4.986	
7	-64	909	
8	94	466	
9	-62	560	
10	0	249	

En el ejemplo se observa que el promedio simple es 5% y el consolidado 9%. La explicación de esta diferencia radica en que, como el indicador del promedio consolidado se calcula sobre la sumatoria de las variables, tienen mayor peso en el resultado los Municipios 1, 2, 3 y 6, contrariamente a lo que ocurre en el cálculo del promedio simple en el que se promedian los indicadores individuales de los 10 Municipios.

El principal componente de los ingresos de jurisdicción municipal es la recaudación de tasas y derechos (77%). En 2023, la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene (TISH) fue la más importante en términos de recaudación, seguida por la Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL); muy atrás en participación se encontraron la Tasa Servicios de Salud, Red Vial, y Servicios Sanitarios. El resto de las tasas y derechos se compone por un heterogéneo conjunto, cobradas en las distintas jurisdicciones del territorio provincial. Las que están presentes en la mayoría de los municipios son: Derechos de construcción, que representa un 14,5% del resto (2,4% del total de tasas); Derechos de Oficina, que representa un 8,9% del resto (1,5% del total); Marcas y señales, 3,8% del resto (0,6% del total); y Derechos de cementerio, que alcanza el 2,5% del resto (es decir, un 0,4% del total de tasas y derechos).

Gráfico 6. Estructura principales tasas y derechos 2023. En % de recaudación total de tasas y derechos.

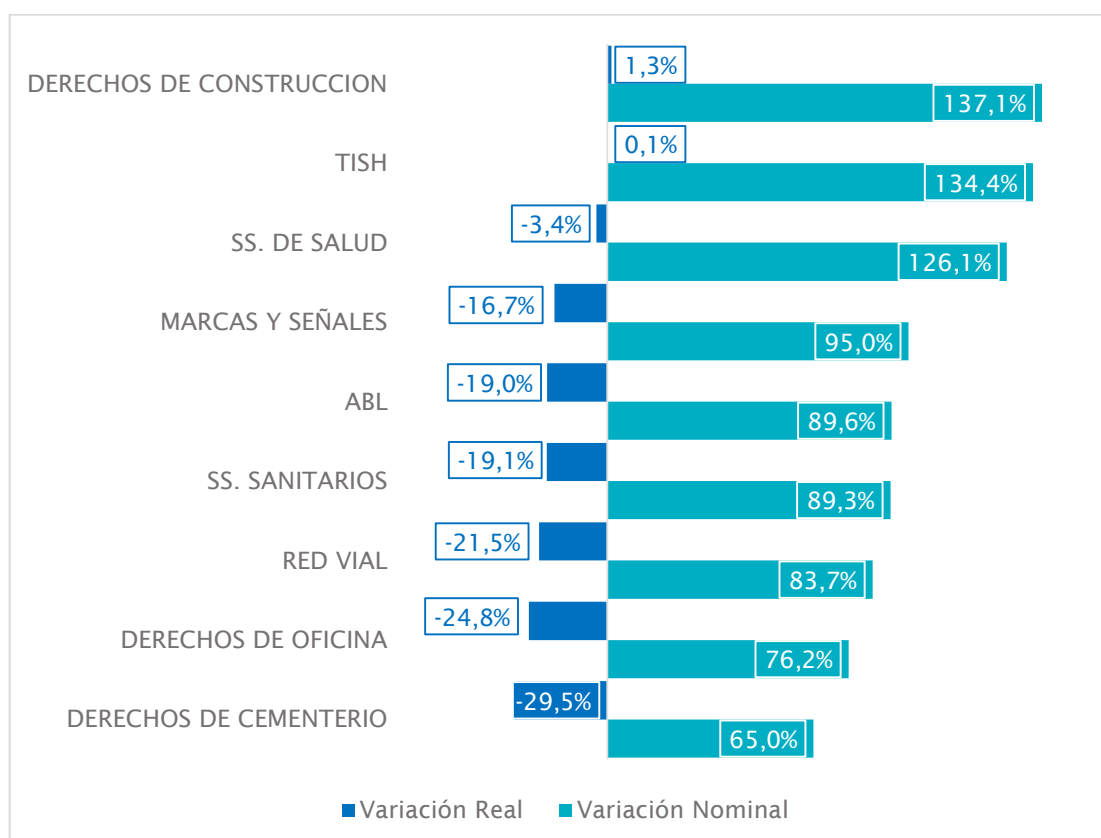


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Si se considera la evolución de las principales tasas y derechos en 2023, el Gráfico 7 muestra que solo la recaudación de TISH y Derechos de construcción crecieron por encima de la inflación. Entre las de mayor peso, se destaca la disminución de ABL y Red vial, que cayeron 19,0% y 21,5%, respectivamente.

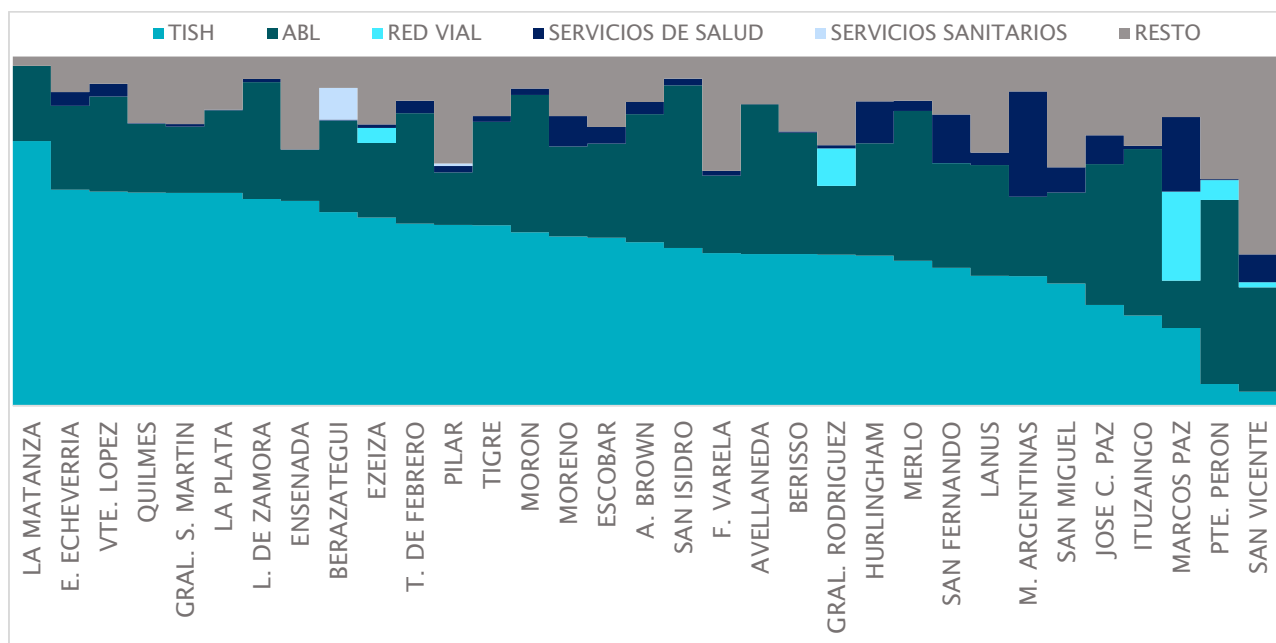
En base a las variaciones anteriores y la participación que tienen las distintas tasas en la recaudación de los municipios del Conurbano y del Interior (Gráficos 8 y 9) se puede decir que el primer grupo fue el más favorecido por la evolución de la recaudación de tasas y derechos.

Gráfico 7. Evolución de las principales tasas en términos reales 2023 vs. 2022



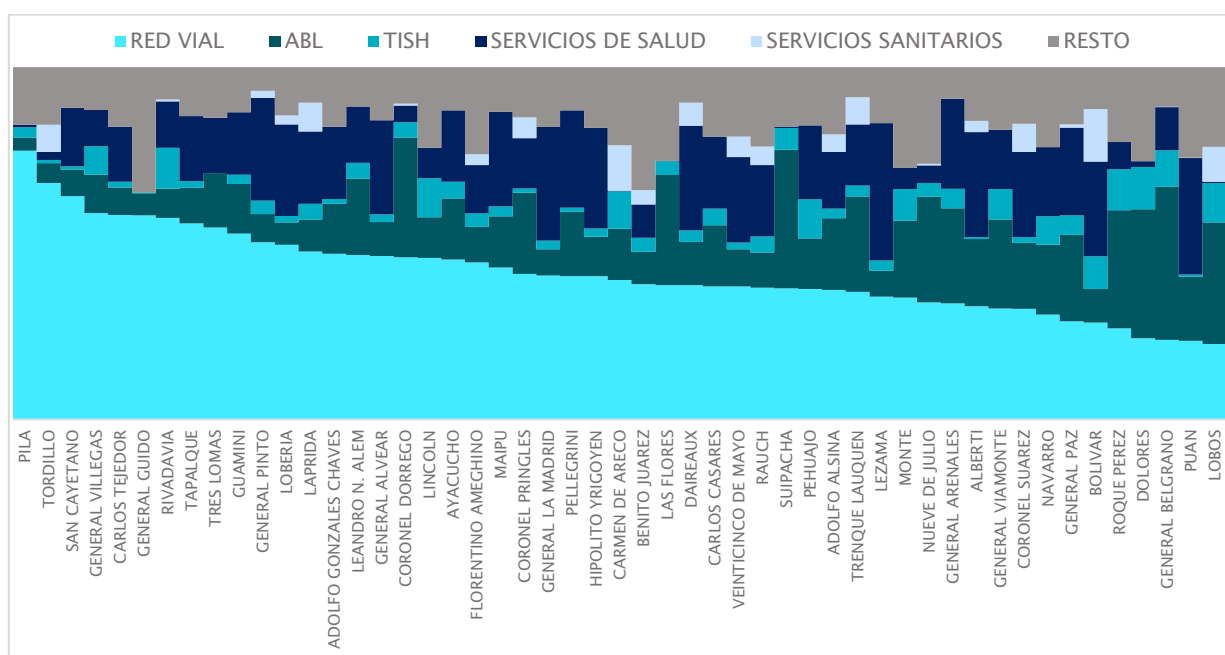
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales e INDEC

Gráfico 8. Recaudación principales tasas y derechos por municipio del conurbano 2023

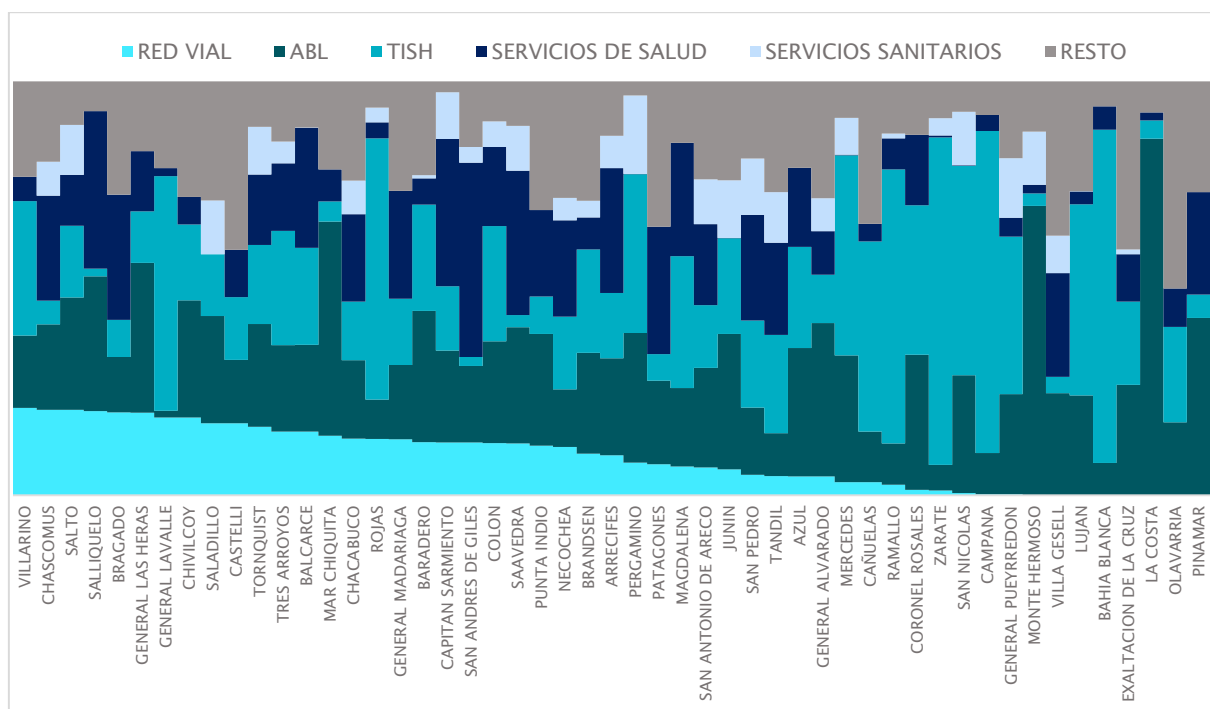


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Gráfico 9. Recaudación principales tasas y derechos por municipio del interior 2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales



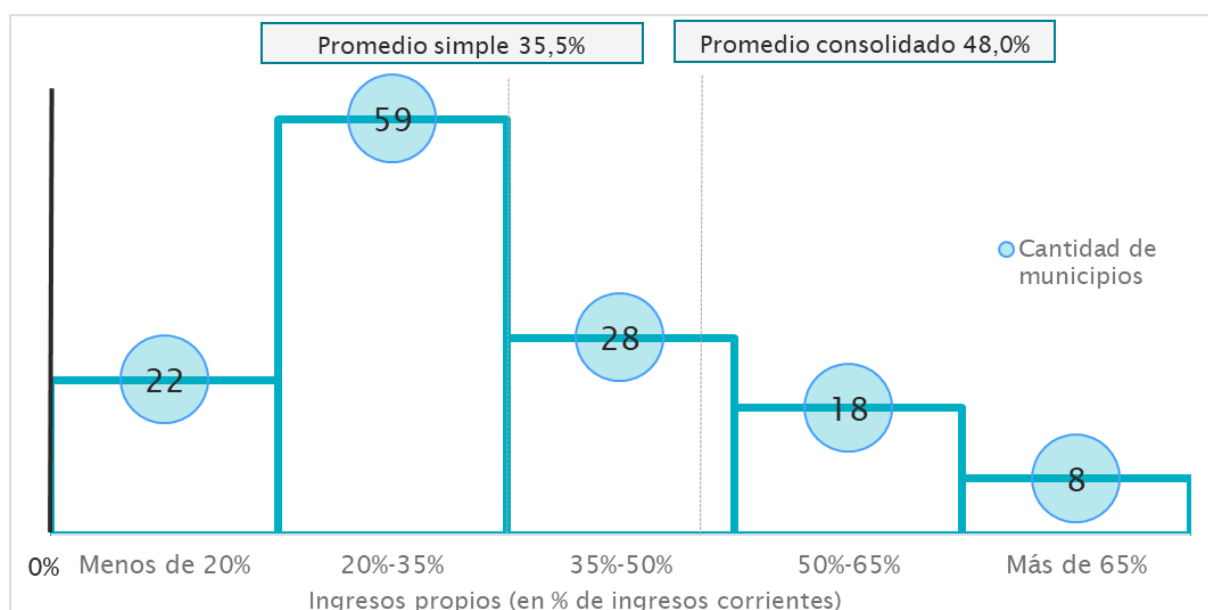
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

La importancia relativa del conjunto de tasas y derechos municipales, sumado a otros ingresos corrientes propios (como pueden ser las multas, intereses cobrados, etc.), refleja parcialmente el grado de autonomía financiera municipal. Esta última, entendida como la proporción de

ingresos corrientes propios en relación a los ingresos corrientes totales, se mantuvo estable de 48,4% en 2022 a 48,0% en 2023.

El Gráfico 10 muestra la cantidad de municipios según intervalos de autonomía financiera. Se observa que solo en 26 municipios al menos la mitad de sus ingresos corrientes corresponde a recursos autogenerados. Adicionalmente existe diferencia entre el promedio consolidado que alcanzó el 48% y el promedio simple que fue mucho menor y llegó tan solo a 35,5%. Esta diferencia nos demuestra que los municipios presupuestariamente chicos son los que dependen en mayor magnitud de las transferencias de otras jurisdicciones para afrontar sus obligaciones presupuestarias.

Gráfico 10. Autonomía 2023. Cantidad de municipios según intervalos de ingresos corrientes propios como % del ingreso corriente.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

1.2 Ingresos Corrientes de Otras Jurisdicciones

La parte restante de los ingresos corrientes (52%) corresponde a los ingresos provenientes de otras jurisdicciones (Nación y Provincia de Buenos Aires). La mayoría de estas transferencias (82%) se originaron en el Régimen de Coparticipación municipal, Descentralización tributaria y otros fondos que por leyes especiales se transfieren a los municipios mensualmente, en 2023 alcanzaron \$837.413 millones, \$21.590 millones, y \$194.198 millones, respectivamente. El restante 18% de ingresos de otras jurisdicciones correspondieron a transferencias de Nación y otras transferencias provinciales, donde se incluyen las asistencias no reintegrables (no afectadas a compra de bienes de capital) como Aportes del Tesoro Provincial, Aportes del Tesoro Nacional y otros fondos.

1.3 Ingresos de Capital

Por último, el aumento de los recursos de capital se vio impulsado por un aumento de 261% de los ingresos propios de capital, esto es un 54% en términos reales. Dentro de estos ingresos se encuentran los reembolsos de préstamos, con un aumento de 266%; Contribución de mejoras, con un incremento de 199% y la Venta de activos fijos, con una suba de 321%.

Aun así, en 2023, solo el 6% de los ingresos de capital fueron generados por los municipios y el resto lo representaron las transferencias tanto de Nación como por fondos provinciales.

Algunos de los programas más importantes que se observaron en las ejecuciones presupuestarias municipales son:

- Programas destinados a Infraestructura Municipal: destinado a compensar la desinversión y avanzar de manera definida en cuestiones estructurales vinculadas a necesidades básicas, la infraestructura social y la conectividad, como el PREIMBA, Plan Bonaerense de Viviendas, Municipios de Pie, Municipios a la obra, Argentina Hace, programas nacionales y provinciales destinados al mejoramiento de la Red cloacal y el agua potable, etc.
- Programa de Emergencia Educativa: destinado a asegurar el mantenimiento, ampliación y construcción de todos los edificios escolares de propiedad provincial, municipal o comunal cuya ejecución no lleve a cabo el Poder Ejecutivo.
- Fondo municipal de Fortalecimiento de la Seguridad y otros servicios asociados: para la inversión en adquisición de vehículos policiales, otros gastos de capital vinculados con el fondo y obras de infraestructura de seguridad.
- Fondo de Infraestructura Municipal (FIM): con el propósito de brindar apoyo directo a los 135 municipios, para que lleven adelante obras de infraestructura que no podrían realizar con recursos propios.

2. Gastos

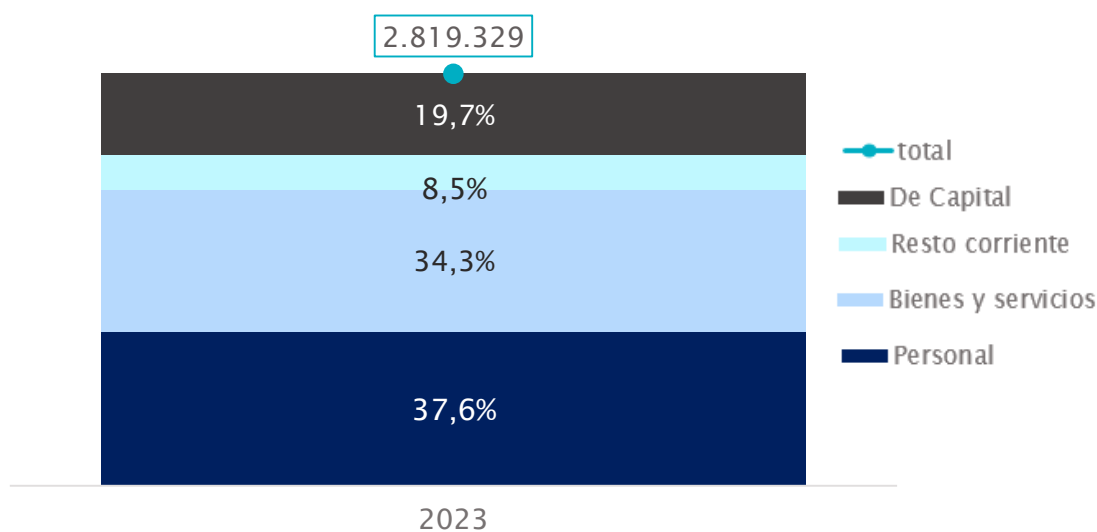
2.1 Clasificación económica del gasto

El gasto total del consolidado de los 135 municipios aumentó 132% en 2023, en mayor magnitud que los ingresos totales, representando una caída real respecto al año anterior del 1%. Al igual que en los ingresos, la dinámica del gasto mostró una diferencia muy significativa en el comportamiento de los conceptos corrientes y de capital. Mientras las erogaciones corrientes crecieron 130% (disminuyeron en términos reales un 2%), el gasto de capital aumentó 141% (aumento en términos reales de un 3%).

Los gastos de funcionamiento, que representaron el 89% del gasto corriente en 2023, crecieron 129%. Dentro de este tipo de gastos, personal aumentó 127% y bienes y servicios 131%.

Esta evolución se vio reflejada en la composición del gasto que muestra el Gráfico 11: donde los Gastos de capital representan casi el 20% del gasto total, casi 2 puntos porcentuales más que en 2022, mientras que gasto en personal ocupa el 37,6% del gasto total, casi 1 punto porcentual menos que el año anterior.

Gráfico 11. Gasto total en millones y estructura del gasto en % 2023



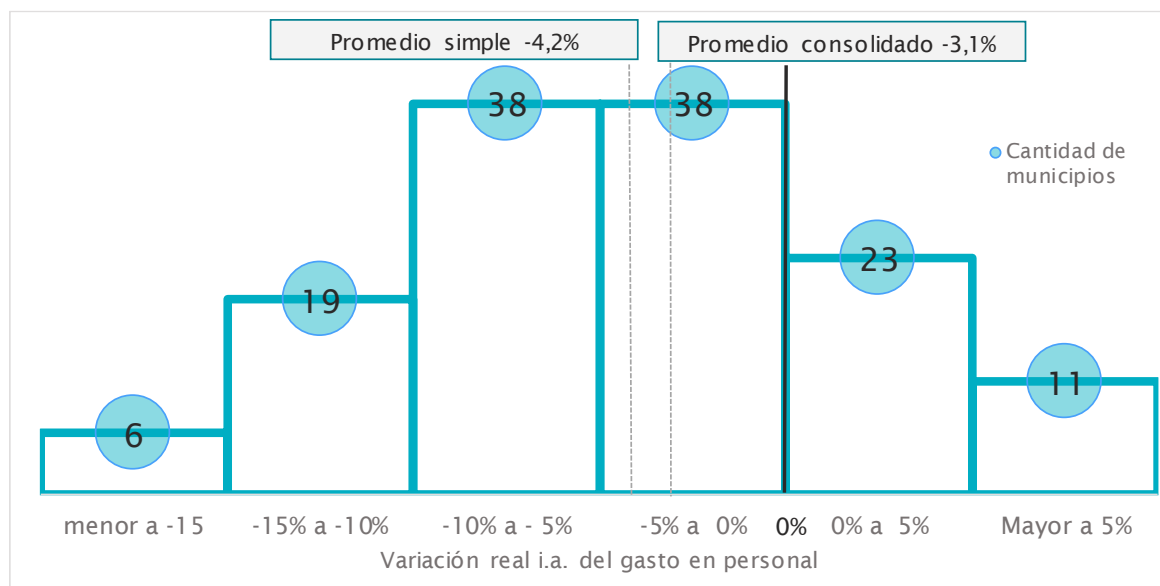
Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Por otro lado, para dimensionar el gasto total, podemos analizarlo por habitante. El gasto per cápita promedio simple anual por municipio fue de \$257.838 en 2023, superior al gasto per cápita del consolidado que ascendió a \$160.884, indicando que existen municipios presupuestariamente grandes con gasto per cápita menor al promedio.

2.1.1 Gasto Corriente

En 2023, el 46,8% de los gastos corrientes se destinó a gasto en personal. Si bien, como se mencionó, aumentó un 127% a nivel consolidado, el Gráfico 12 muestra que existió heterogeneidad entre los municipios en cuanto a la variación interanual del concepto (depende de la evolución de la cantidad de agentes y de paritarias municipales, entre otros factores). Se aprecia que 34 comunas aumentaron el gasto por encima de la inflación.

Gráfico 12. Cantidad de municipios según rango de variación real del gasto en personal 2023 vs. 2022

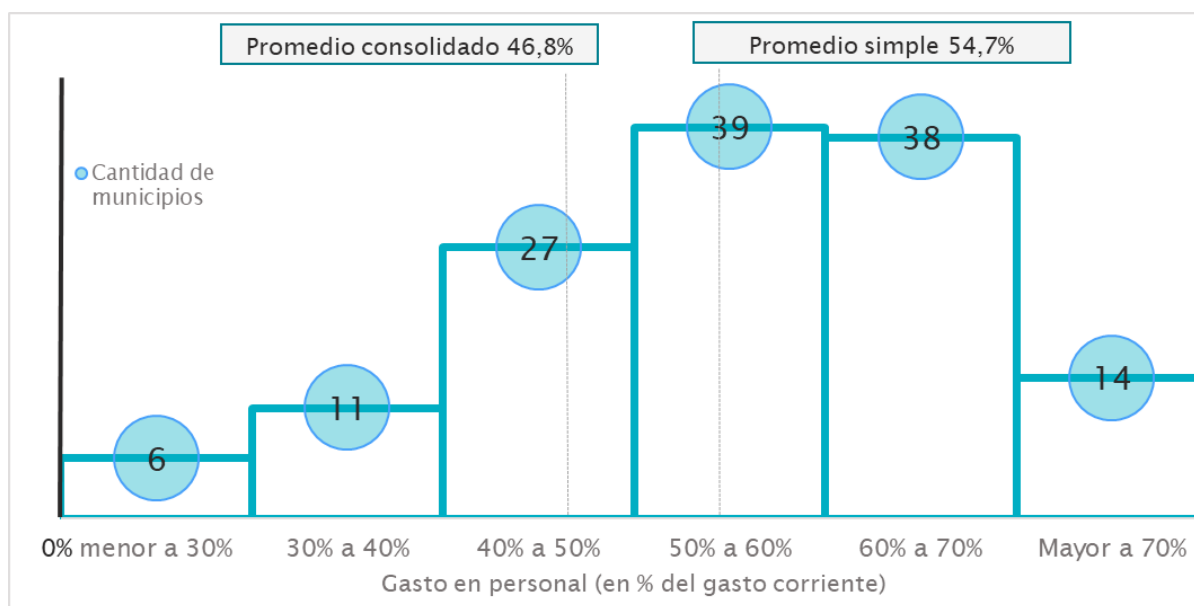


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Según los datos del Instituto de Previsión Social (IPS), la cantidad de empleados municipales promedio para el año 2023 alcanzó los 268.091 agentes (no se incluye personal contratado), esto es, 6.096 agentes (+2,3%) más que en el 2022. El Gráfico 13 muestra la cantidad de municipios según rangos de participación del gasto en personal en el gasto corriente, se observa que para 2023, solo en 44 municipios su gasto en personal es menos de la mitad de su gasto corriente.

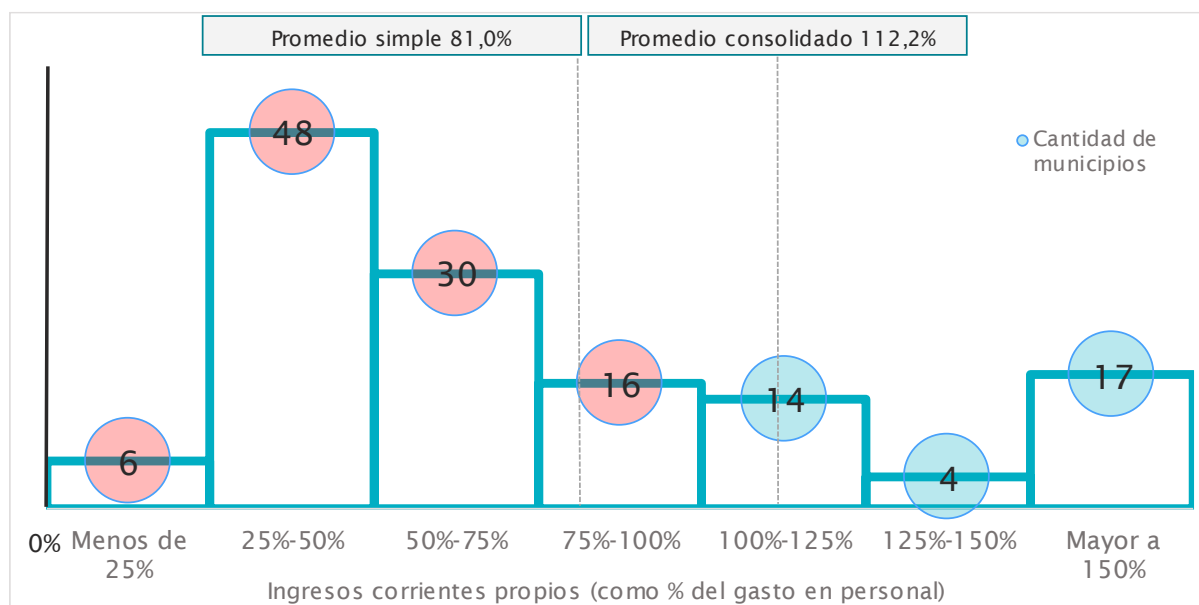
Al evaluar las capacidades de gestión de los municipios resulta importante analizar, conjuntamente con la autonomía, el nivel de cobertura del gasto en personal con los ingresos corrientes propios. Del Gráfico 14 se desprende que el 75% de los Municipios no cubrió la totalidad de sus gastos de personal con ingresos propios en 2023. A través de la diferencia entre el promedio consolidado (112,2%) y el promedio simple (81%), se evidencia que el 25% restante fueron Municipios con presupuestos grandes. La diferencia entre promedio simple y promedio consolidado manifiesta que los municipios presupuestariamente chicos, en general, tienen menor grado de cobertura de gasto en personal con recursos corrientes propios.

Gráfico 13. Gasto en personal 2023. Cantidad de municipios según intervalos de gasto en personal como % de gasto corriente



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Gráfico 14. Cobertura de gasto en personal con ingresos propios (ingresos propios sobre gasto en personal). Según cantidad de municipios 2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

2.1.2 Gasto de Capital

La inversión (gastos de capital), en general, es el primer concepto que ajustan los municipios cuando deben reducir los gastos. Presenta un comportamiento menos estable que los gastos

corrientes y con una fuerte dependencia de las transferencias realizadas a los Municipios (tanto de Nación como de Provincia).

Durante el período analizado, se observa una gran aceleración de los gastos en capital, con variación nominal de 141%, lo que representa un aumento real de 3% en relación al 2022.

El aumento de este concepto puede ser explicando en parte, por la holgura presupuestaria que arrastraron las comunas del año anterior y otra, que, al ser un año electoral, se suelen realizar mayores gastos para obras.

2.2 Clasificación del gasto por finalidad y función

La clasificación por finalidad y función del gasto permite observar las políticas públicas que el municipio brinda a la comunidad, identificando los productos (bienes y servicios) y objetivos generales que decide implementar.

En 2023 el 71,5% del gasto se destinó a Servicios Sociales, finalidad que aumentó su participación en relación al año anterior. Este año, tanto el rubro de Vivienda, como Recolección de Residuos dentro de servicios sociales, disminuyeron su participación en el gasto total, salud se mantuvo estable y el resto de los rubros aumentaron.

Cuadro 2. Gasto por finalidad y función. En millones de pesos corrientes 2023

	2023		
	Millones de \$	% / Total	
HCD (P. Legislativo)	35.001	1,2%	▼
Administración Gubernamental (P. Ejecutivo)	488.005	17,3%	▼
Seguridad	137.571	4,9%	▲
Servicios Sociales	2.015.272	71,5%	▲
Salud	529.854	18,8%	■
Promoción y Asistencia Social	270.393	9,6%	▲
Educación, Cultura y Deportes	272.428	9,7%	▲
Vivienda	54.368	1,9%	▼
Recolección de Residuos, Barrido y Limpieza	244.201	8,7%	▼
Alumbrado Público	71.297	2,5%	▲
Obras Públicas y resto de Urbanismo (*)	572.732	20,3%	▲
Transporte, Ecología, Medio Ambiente, Comercio, etc.	141.775	5,0%	▼
Deuda Pública (intereses)	1.705	0,1%	▼
TOTAL	2.819.329		

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

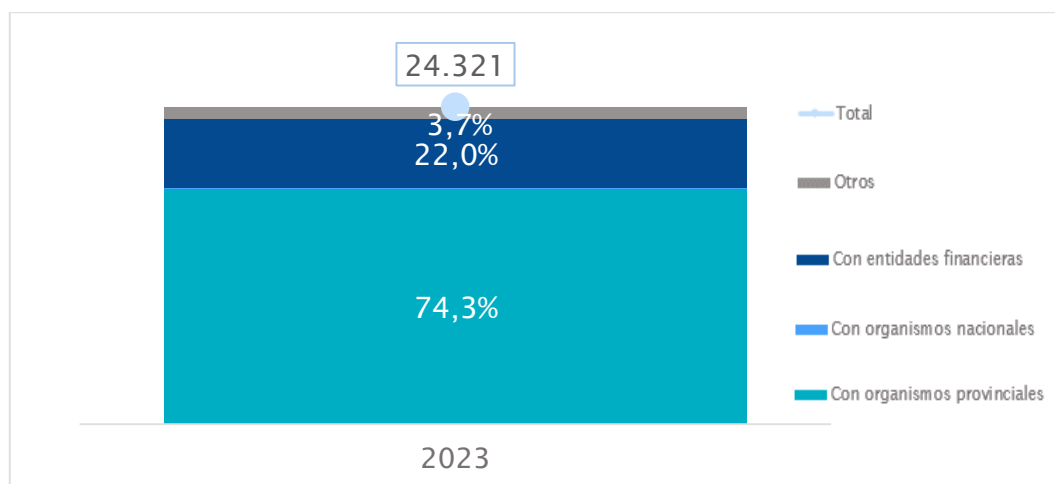
3. Endeudamiento

Del análisis de la información de deuda suministrada por los Municipios, en virtud de lo establecido en las leyes Nº 12.462 y Nº 13.295 y modificatorias, se obtiene el stock de deuda consolidada. Los municipios pueden contraer deuda con el Gobierno Provincial (Tesoro Provincial, IPS, IOMA, UCO-PFM-PPD, Instituto de la Vivienda, Ministerio de Infraestructura, PROFIDE, SPAR, Otros), con el Gobierno Nacional (Ministerios, Organismos de Seguridad Social, ENOHS, BIRF, otros), con Entidades Bancarias y Financieras (Banco Provincia, Banco Nación, Banco Ciudad, otros) y otras deudas.

En el conjunto de 135 Municipios dicho stock de deuda al 31 de diciembre del 2023 fue de \$24.321 millones, un 103% mayor a la registrada al cierre del año 2022. Aun así, el stock de deuda consolidada en relación con los ingresos corrientes disminuyó pasando de representar el 1,1% a 1,0%.

El nivel de deuda nominal se mantuvo debido a que los municipios siguen conservando la deuda en relación al Fondo Especial de Emergencia otorgado en 2020 ya que la Ley de Presupuesto del 2023 les permitió volver a programar el pago de la deuda al igual que el año anterior. Adicionalmente, en septiembre del 2023 se creó el Fondo Especial de Asignaciones Extraordinarias Salariales para Municipios, con el objetivo de coadyuvar a los Municipios de la Provincia para el pago de una asignación no remunerativa extraordinaria para los/as trabajadores/as municipales, permitiendo sostener las prestaciones básicas de los Municipios, de similares características a la otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 438/23. Este Fondo cuenta con un período de gracia para su devolución hasta el 31 de diciembre del 2024 (según Ley 15.480 art.7)

*Gráfico 15. Stock de deuda consolidada 2023 y composición según organismo acreedor.
En millones de pesos y % del total.*

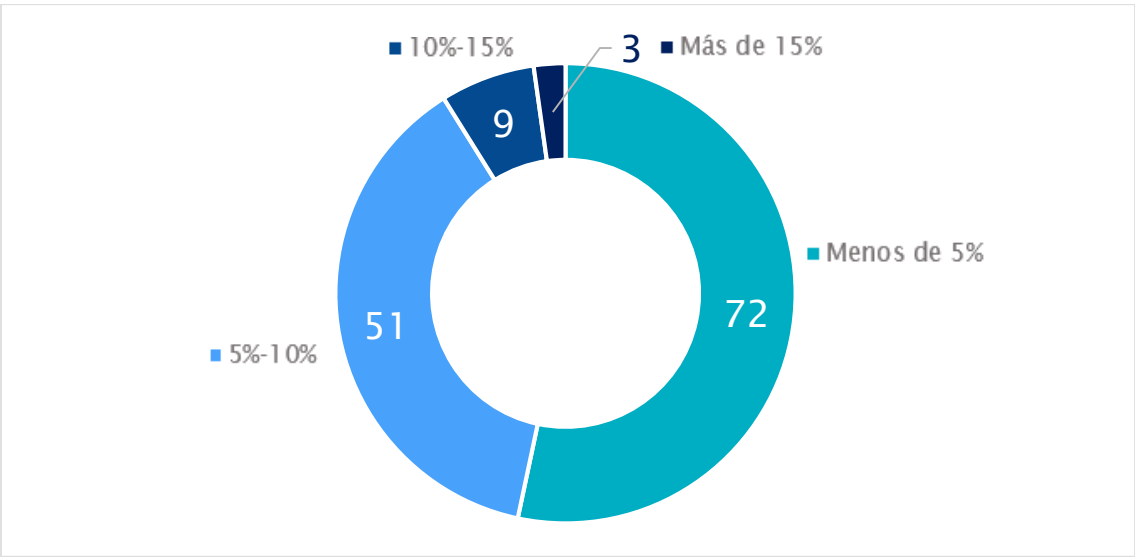


Fuente: elaboración propia sobre la base de Registros de Endeudamiento Municipal y ejecuciones presupuestarias municipales

Algunos municipios tienen un nivel de endeudamiento significativamente mayor al promedio. Vale la pena mencionar que, al cierre del 2023, 14 municipios tuvieron un stock de deuda que superó el 5% de sus ingresos corrientes.

Por otro lado, se puede evaluar la deuda flotante, ya que representa obligaciones ciertas pendientes de pago, pero no forma parte de la deuda instrumentada analizada anteriormente. Los gastos pendientes de pago comprenden tanto obligaciones que están dentro de su plazo de pago como obligaciones ya vencidas (atrasos), que involuntaria o deliberadamente no fueron canceladas a su fecha de vencimiento y/o devengamiento. El peso de la deuda flotante en relación a los ingresos corrientes (neta de salarios) del consolidado se mantuvo estable pasando 6,5% en 2022 a 6,8% en 2023. El Gráfico 16 muestra que en más del 50% de las comunas la deuda flotante representa menos del 5% de sus ingresos corrientes.

Gráfico 16. Cantidad de municipios según rango de deuda flotante como % de ingresos corrientes. 2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Parte II

Finanzas municipales a lo largo de 2014-2023

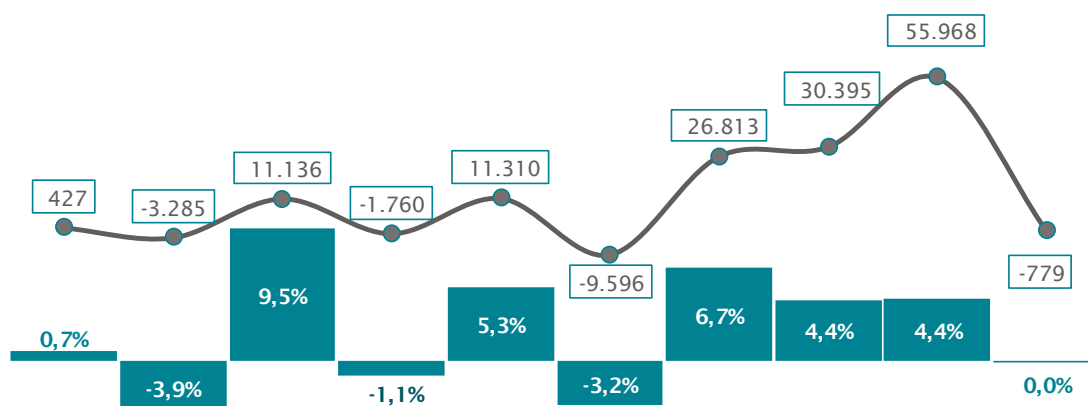
En esta parte del informe se describe la evolución de la situación fiscal consolidada de los 135 municipios bonaerenses en el período 2014-2023. A lo largo de estos años se observaron finanzas públicas con resultado corriente superavitario. Por su parte, el resultado financiero, si bien muestra años deficitarios, en promedio fue positivo. Como consecuencia de esta evolución, los niveles de endeudamiento municipal mostraron una tendencia decreciente, sólo interrumpida en 2020 por la asistencia financiera recibida desde la Provincia de Buenos Aires en pandemia, para alcanzar niveles muy bajos en 2023.

A continuación, se muestra en primer lugar la evolución del resultado fiscal, corriente y financiero, de los 135 municipios a lo largo de 2014-2023. En la sección 2 se presenta una descripción detallada de los ingresos de los municipios bonaerenses, para diferenciar entre la evolución de las transferencias y la de los ingresos de jurisdicción municipal. La sección 3 está dedicada al análisis del gasto del conjunto de los 135 municipios, tanto desde la clasificación por objeto del gasto (donde se presta especial atención al gasto en personal), como desde la de finalidad y función, que permite ver a qué tipo de bienes y servicios destinan el gasto los municipios. Por último, en la sección final se muestra la evolución que tuvo la deuda consolidada de los 135 municipios.

Los municipios bonaerenses han tenido, en promedio, una situación financiera superavitaria equivalente a 2,3% de los ingresos totales a lo largo del período 2014-2023, con diferencias marcadas a lo largo de los años. En particular, como muestra el Gráfico 17, en 2023 cae el resultado financiero si se lo compara con los superávits observados desde 2020. Hay que señalar en este punto la importancia de los aportes no reintegrables que recibieron los municipios, sobre todo en 2020. Si se excluyeran dichas asistencias financieras², el resultado financiero como porcentaje de los ingresos totales tanto de 2020 como de 2021 hubiera alcanzado casi el 3%, ya en 2022 las ayudas no son significativas como para alterar el resultado (solo representan el 0,6% de los ingresos totales). Por otro lado, también considerar que en 2021 y 2022 el gasto de capital fue significativamente más alto que en 2020, a partir de una recuperación en la inversión, como se destaca más adelante en el informe. En 2023 la inversión continua en aumento, al tratarse, particularmente de un año electoral.

² Se tienen en cuenta los ATN, ATP, Fondo Zonas COVID y el Fondo de Turismo y Cultura.

Gráfico 17. Resultado financiero 2014-2023
En millones de pesos corrientes y como % del ingreso total

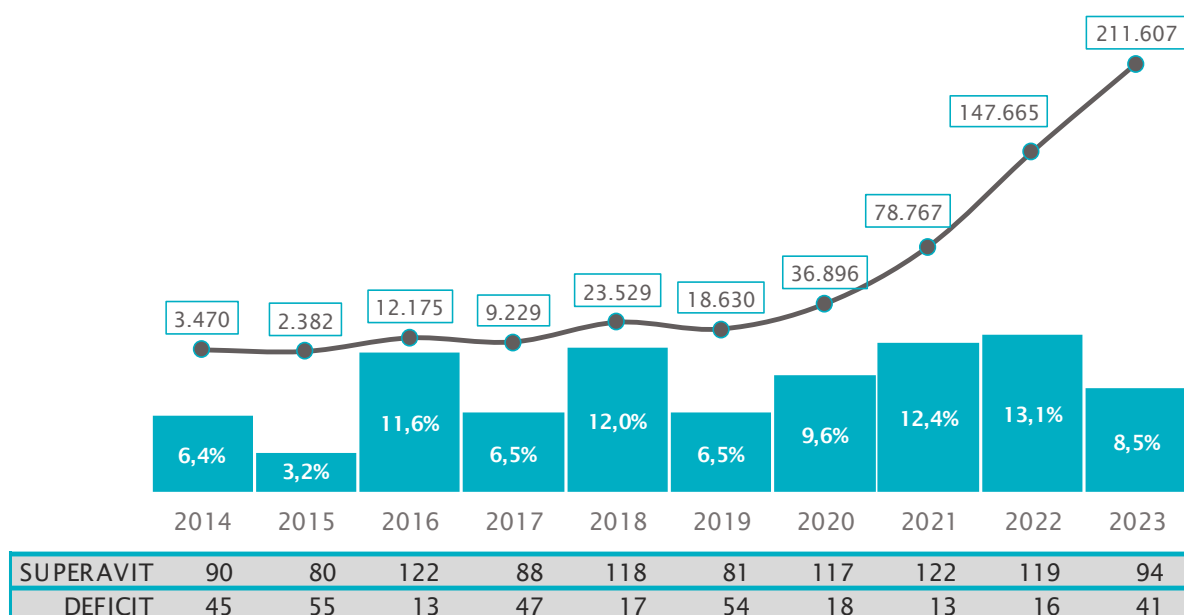


	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SUPERAVIT	75	26	120	43	99	22	109	90	86	54
DEFICIT	60	109	15	92	36	113	26	45	49	81

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

El superávit financiero mencionado se explica a partir de resultados corrientes sostenidamente positivos que alcanzaron, en promedio, el 9,0% de los ingresos corrientes en el período 2014-2023. El registro del 2022 es el más alto del período, con 119 municipios con resultado corriente positivo.

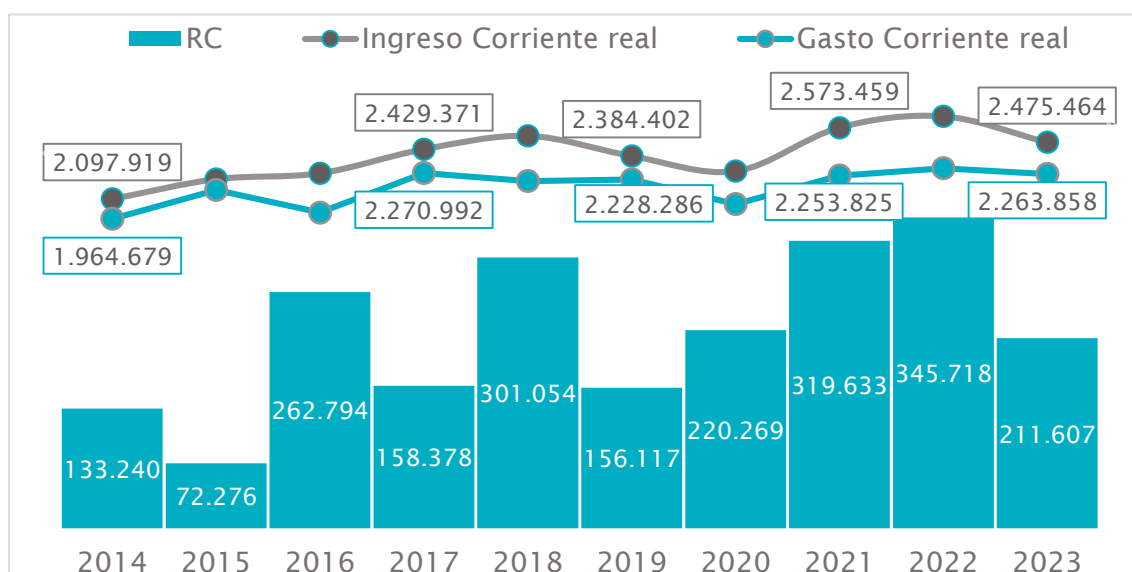
Gráfico 18. Resultado corriente 2014-2023
En millones de pesos corrientes y como % de los ingresos corrientes



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Si bien entre 2014 y 2023 se observó un crecimiento real de los ingresos y los gastos corrientes de un promedio de 2,0% y 1,8% anual, respectivamente, en el último años se registró una caída real de ambas series, como se puede apreciar en el Gráfico 19, la disminución fue mayor en los ingresos (-6,5%) que en los gastos(-1,7%), aun así el nivel de los recursos es mayor al de las erogaciones por lo que el resultado corriente se mantiene positivo. Por el lado de los ingresos corrientes en 2022 se alcanzó el máximo de la serie, recuperándose de las caídas de 2019 y 2020, en 2023 el nivel disminuye a valores similares que en 2017. Por el lado de los gastos corrientes, se observa una tendencia creciente luego del 2020, siendo el 2022 el valor máximo de la serie.

Gráfico 19. Resultado corriente 2014-2023. En millones de pesos constantes 2023=100



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales y Dirección de Estudios Económicos.

Otra manera de evaluar la trayectoria de los ingresos y gastos municipales es compararlos con la evolución de la actividad económica. En este sentido se observa que en términos del Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia de Buenos Aires, el total del gasto consolidado de los 135 municipios pasó de un promedio anual de 3,9% en el trienio 2014-2016 al 4,2% en 2021-2023³. A su vez, entre ambos períodos el ingreso consolidado en relación al PBG pasó de 3,8% al 4,2%. Desde este punto de vista, a lo largo de la última década la participación del sector público municipal en la economía bonaerense habría mostrado un leve incremento.

1. Evolución de los ingresos

Los ingresos totales a valores reales mostraron una tendencia creciente hasta 2017, alcanzando los \$ 2,7 billones, para luego caer hasta 2020, donde se experimenta uno de los valores más bajos de la serie (\$2,4 billones). Los dos años posteriores se observa una recuperación llegando en 2022 al monto de ingresos más alto de la década, casi \$ 3 billones. En 2023 los ingresos totales muestran una caída real del 5% (\$2,8 billones).

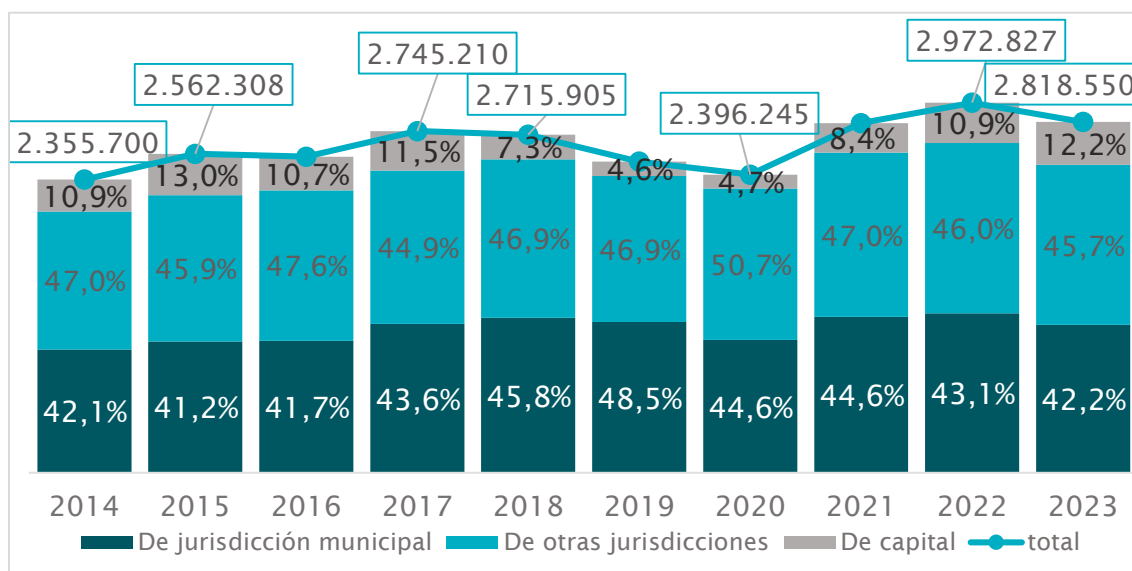
El Gráfico 20 muestra la composición de los ingresos en grandes conceptos, donde se observa una clara recuperación de la participación de los ingresos de capital, que pasaron de representar en promedio el 5,5% de los ingresos totales en el trienio 2018-2020 a 10,5% en 2021-2023.

Por el lado de los ingresos corrientes, se observó una tendencia creciente en la participación de ingresos propios hasta 2019. En los dos últimos años de la serie los ingresos propios pierden participación ante el aumento de los ingresos de capital, aun así, el ratio es mayor al de los años 2014-2016. Por su parte, los ingresos de otras jurisdicciones, que alcanzaron una participación máxima de 50,7% en 2020 (debido, fundamentalmente, al nivel de asistencias financieras que

³ Los datos de PBG de la Provincia de Buenos Aires correspondientes al período 2013-2022 se obtuvieron de la Dirección Provincial de Estadística, para el año 2023 se realiza una estimación con información del PBI nacional.

se otorgaron a los municipios para enfrentar las consecuencias de la pandemia) registraron en 2023 un nivel similar al de comienzos del período (2015).

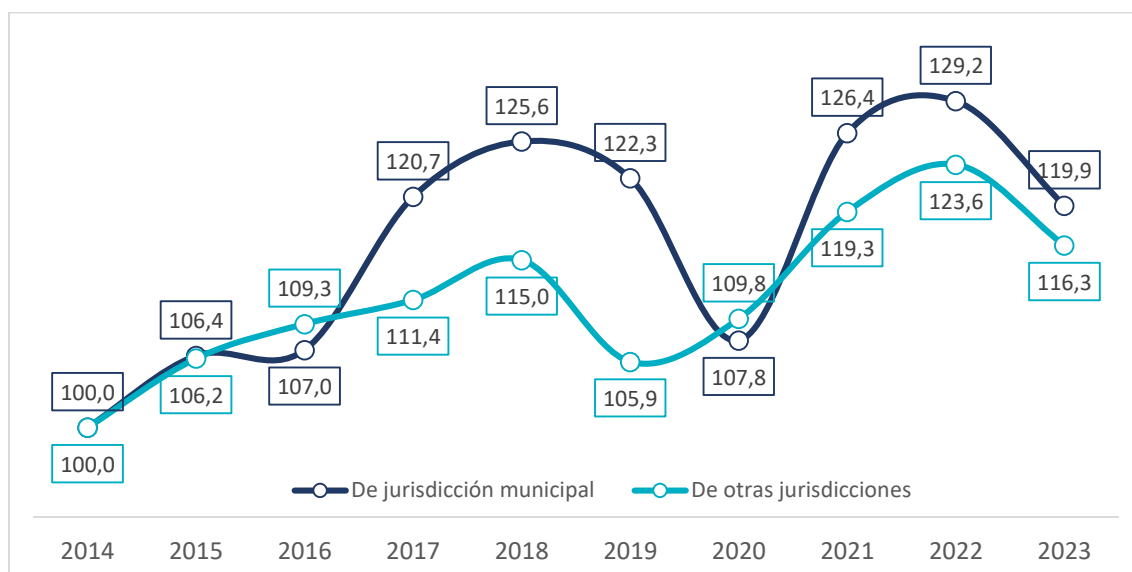
Gráfico 20. Ingresos totales a valores constantes 2023=100 y estructura de los ingresos municipales 2014-2023. En millones de pesos y como % del ingreso total



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Para complementar el análisis, el Gráfico 21 muestra la evolución comparada de los ingresos corrientes propios y los ingresos de jurisdicción municipal. Se parte de un índice igual a 100 para ambos rubros y se observa el comportamiento de las series. Los ingresos de jurisdicción municipal tienen un comportamiento más volátil que los corrientes transferidos, aumentan más que los ingresos de otras jurisdicciones hasta 2018, caen hasta 2020, se recuperan hasta 2022 y en 2023 vuelven a caer alcanzando un índice de 120 es decir, un aumento real del 20% desde comienzo de la década. Los ingresos corrientes de otras jurisdicciones tienen un ritmo de crecimiento más estable, crecen todos los años en términos reales, excepto en 2019 y 2023, alcanzando el último año un índice 116, es decir un aumento real del 16% desde comienzo de la década.

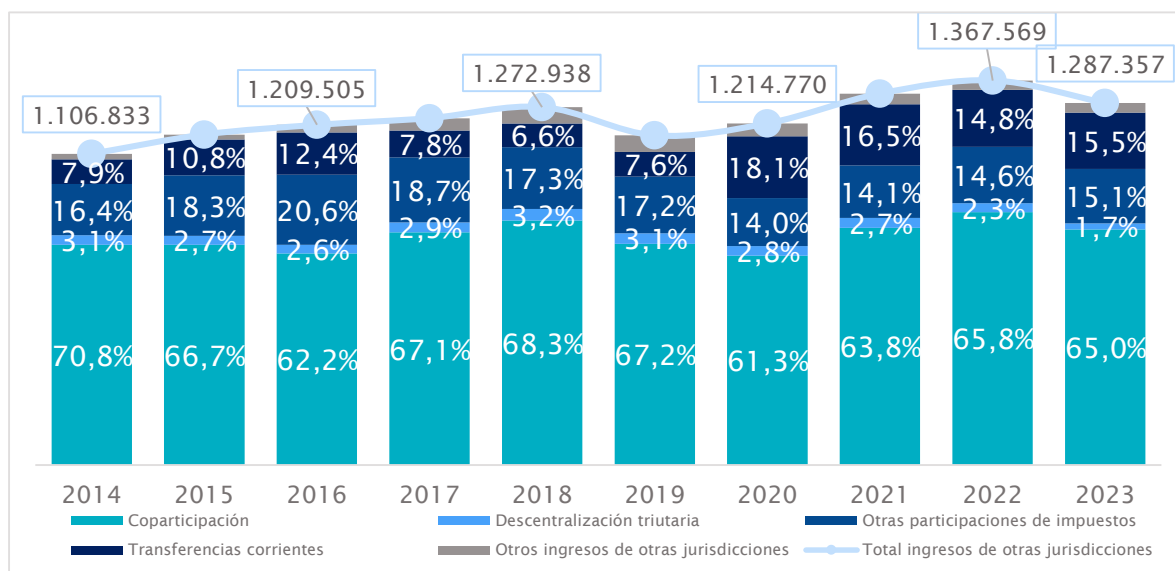
Gráfico 21. Evolución de los ingresos propios y de otras jurisdicciones, 2014-2023. Índice 2014=100



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

Los ingresos de otras jurisdicciones se pueden analizar más detalladamente en el Gráfico 22, en donde se presenta su composición. Cabe aclarar que tanto los fondos transferidos por programas de la Provincia de Buenos Aires y la Nación como los Aportes del Tesoro Provincial y Nacional se encuentran clasificados en el rubro Transferencias Corrientes las cuales presentaron valores elevados desde 2020.

Gráfico 22. Ingresos de otras jurisdicciones a valores constantes 2023=100 y estructura 2014-2023. En millones de pesos y como % del ingreso de otras jurisdicciones

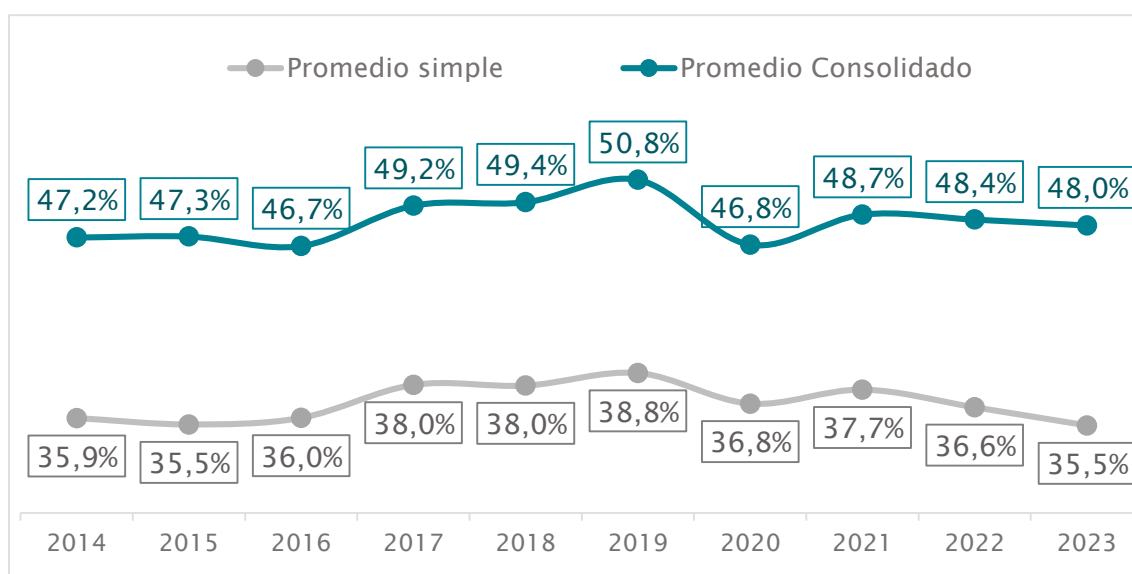


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

A partir de la evolución que se describió de los ingresos, se produjeron cambios en los niveles de autonomía financiera municipales, medidos como la participación de los ingresos corrientes

de jurisdicción municipal en el total de ingresos corrientes. El Gráfico 23 muestra claramente una diferencia entre el promedio simple y el promedio consolidado: para todos los años de la década en análisis, el promedio consolidado es superior al promedio simple, lo que muestra que el nivel de autonomía, en general, es mayor en los municipios presupuestariamente más grandes, con una diferencia anual promedio de 11 puntos porcentuales en el período 2014-2023. Ambas series muestran una caída en 2020 (más pronunciada en el consolidado) y una recuperación parcial en 2021 para caer nuevamente en 2022 y 2023. Vale la pena destacar que para el último año cae más el promedio simple que el consolidado, lo que quiere decir que disminuye más la autonomía financiera en los municipios presupuestariamente chicos (contrario a lo que sucedió en 2020).

*Gráfico 23. Autonomía municipal 2014-2023.
Ingresos corrientes propios como % de los ingresos corrientes*



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

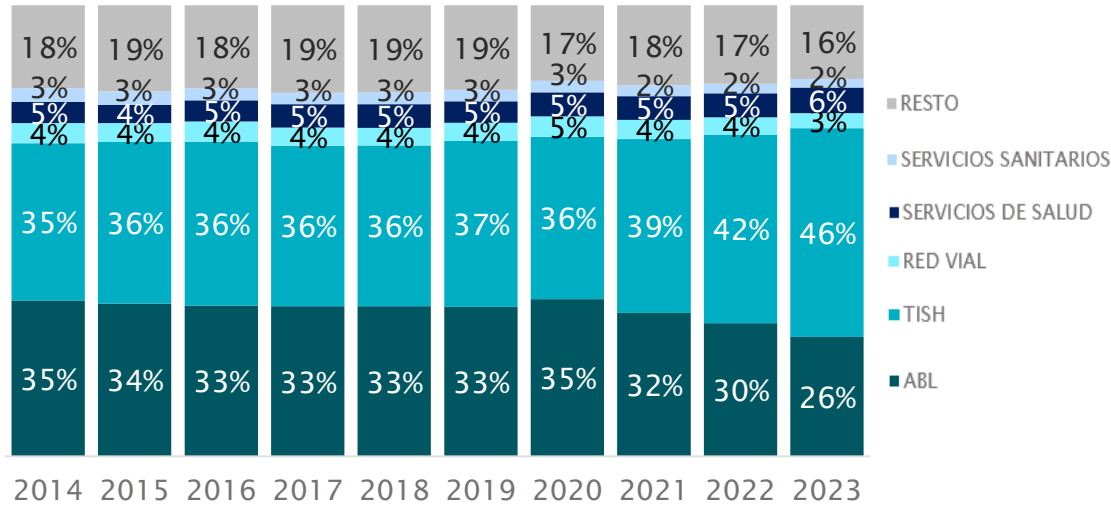
En lo que hace a los ingresos de jurisdicción municipal, se destacan las tasas y derechos, que representaron, en promedio, el 84% de los ingresos propios en el período 2014-2023. El conjunto de estos recursos muestra una alta heterogeneidad entre municipios que se ve reflejada tanto en la cantidad y tipo de tasas y derechos que se cobran como en las características de cada tipo de ingreso, entre ellos la base imponible, la periodicidad del pago, progresividad, etc.

En el universo de municipios bonaerenses se observan más de 90 tipos diferentes de tasas y derechos. El Gráfico 24 muestra que la mayor proporción de la recaudación se encuentra conformada por la Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL), Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene (TISH), Tasa por Conservación y Mejoramiento de la Red Vial (Red Vial), Servicios de Salud y Servicios Sanitarios. En cuanto a la cantidad de municipios que cobran cada una de las mencionadas tasas, de acuerdo a su recaudación 2023, ABL está presente en todos, la TISH no se cobra sólo en un municipio (Tres Lomas), Red Vial se cobra en 104 jurisdicciones, Servicios de Salud en 132 y Servicios Sanitarios en 59.

Como es de esperarse, la localización geográfica y la estructura de la actividad económica son determinantes a la hora de establecer la estructura de ingresos y su nivel de recaudación en cada uno de los municipios. De esta manera, para el conjunto de los 33 municipios que integran el Conurbano (Gráfico 25), es mayor la participación de la TISH (algo esperado, a partir de la mayor participación de la actividad industrial y comercial en la actividad económica). A su vez, prácticamente no hay presencia de la tasa por Red Vial mientras que, en los partidos con fuerte participación de la actividad agropecuaria, como los del Interior dicha tasa ocupa un lugar preponderante en su recaudación (Gráfico 26).

Del Gráfico 24, que representa la estructura de tasas y derechos del consolidado de 135 municipios, se desprende que a lo largo de la década hubo una tendencia creciente de la participación de la TISH en la recaudación total de tasas y derechos (solo interrumpida por el impacto que tuvo la pandemia en el nivel de actividad industrial y comercial), en contra de ABL, que en 2023 mostró el nivel más bajo de toda la serie.

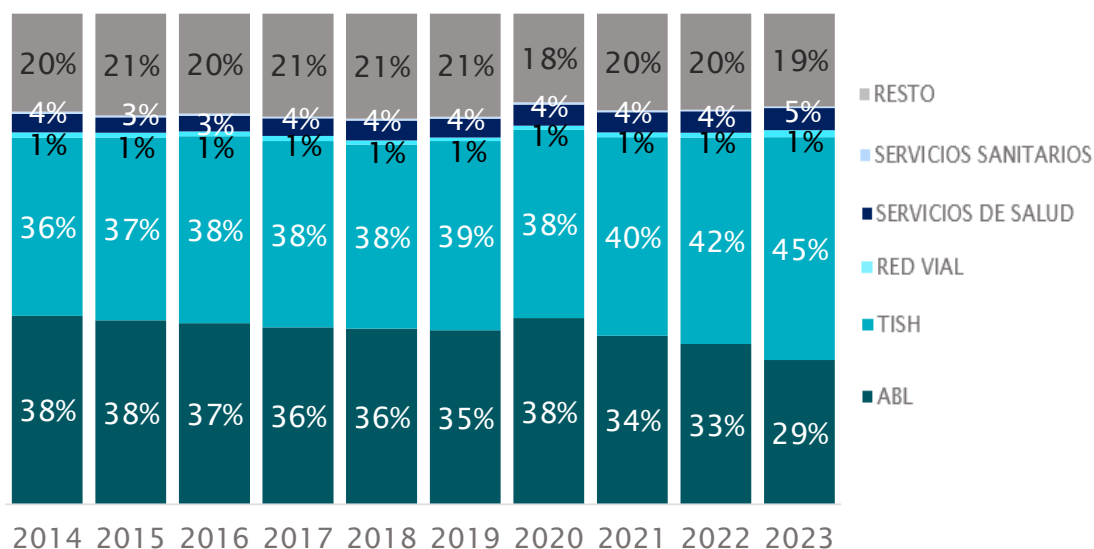
Gráfico 24. Estructura de tasas 2014-2023.
Recaudación de tasas como % del total de tasas y derechos



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

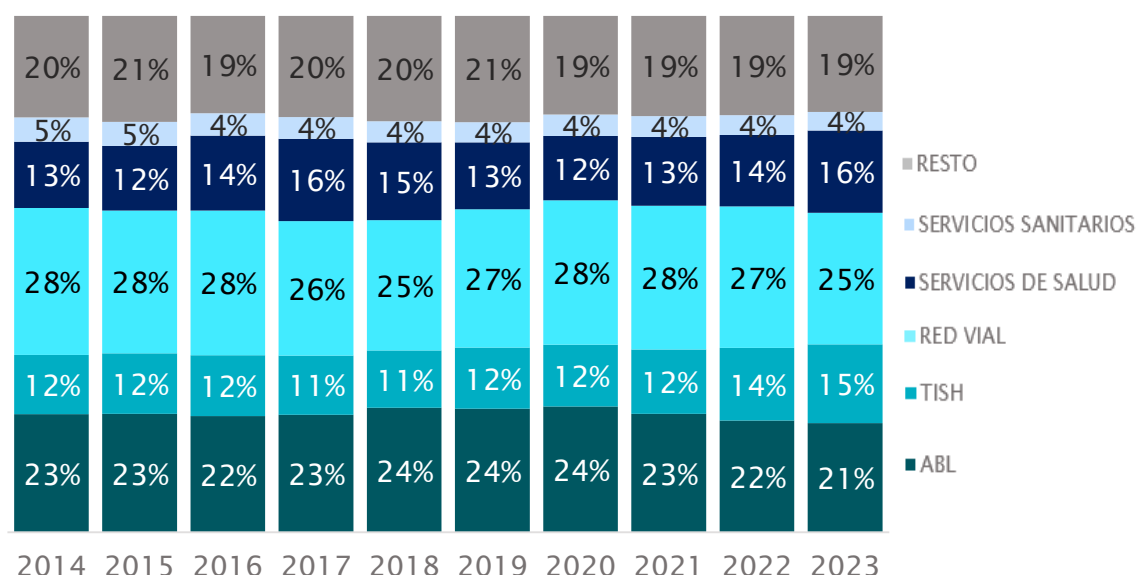
Para el Conurbano, como se mencionó anteriormente, es mayor la participación de la TISH, ABL perdió participación en similar proporción al consolidado de los 135 municipios: en 2023 la participación de esta última tasa es 9 puntos porcentuales más baja que la que se observó en 2014.

Gráfico 25. Estructura de tasas municipios del conurbano 2014-2023.
Promedio simple para los municipios del conurbano de la recaudación de tasas como % del total de tasas y derechos



En el consolidado de los municipios del Interior, donde la tasa de Red Vial alcanza una proporción entre el 25% y el 28% del total de tasas y derechos, también se observó un aumento en la participación de la TISH (aunque menos marcado que en Conurbano) y un aumento en los Servicios de Salud (que incluye la tasa por servicios asistenciales y los ingresos por recupero de obras sociales). Por su parte, la proporción representada por ABL, a diferencia de Conurbano, se mantuvo relativamente estable.

Gráfico 26. Estructura de tasas municipios del interior 2014-2023.
Promedio simple para los municipios del interior de la recaudación de tasas como % del total de tasas y derechos



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

2. Evolución del gasto

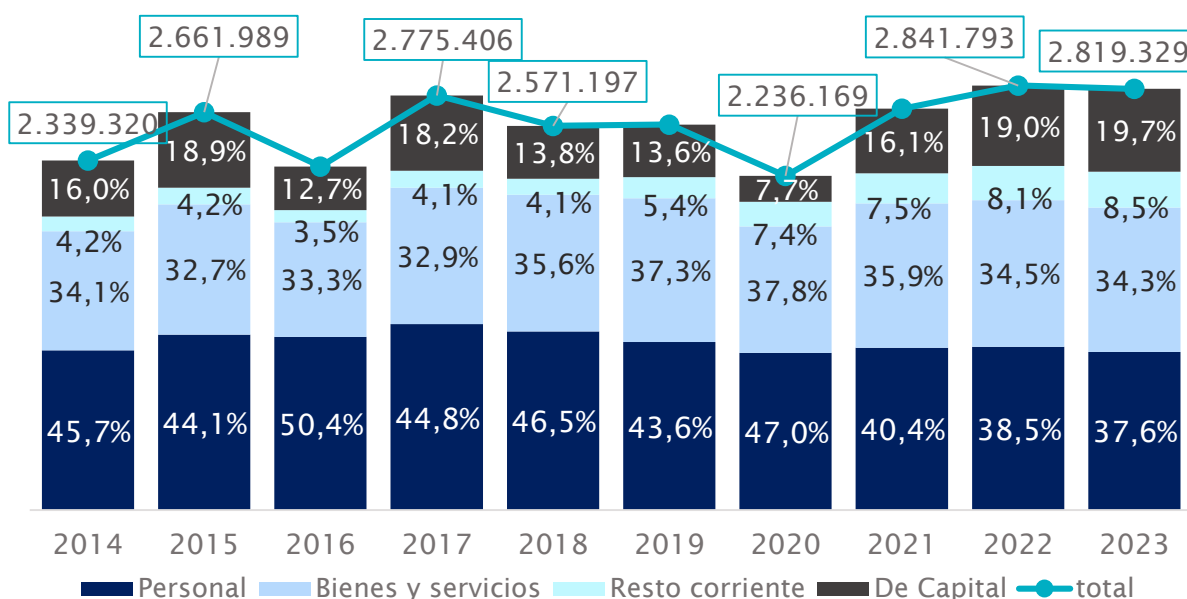
Los gastos totales a valores constantes de 2023 se mantuvieron entre los \$2,2 y \$2,85 billones durante la década, alcanzando dicho valor máximo en 2022 y el valor mínimo en 2020. En 2023, se observa un valor similar al del 2022.

De manera equivalente a lo que se observó en los ingresos de capital, el Gráfico 27 muestra una marcada disminución de la inversión en 2020 para luego recuperar la participación en los gastos totales en 2021, 2022 y 2023, alcanzando en el último año el valor máximo de la serie.

Dentro de los gastos corrientes, se observó un aumento de casi 5 puntos porcentuales en la participación del gasto en personal entre 2014 y 2016, cuando registró el máximo valor de la serie. A partir del 2020, se registra una tendencia decreciente alcanzando en 2023 el valor mínimo, menor al 38%.

Por su parte, Bienes y Servicios registró una participación decreciente en los últimos años, alcanzando el nivel más alto en 2020, para luego caer al igual que la participación del gasto en personal. Desde niveles mucho más bajos, se observa también que Otros Gastos Corrientes (que incluye Transferencias Corrientes que representa el 99% e Intereses de la deuda y otros gastos que representan el 1% restante en 2023) mostró el valor más alto en 2023 (8,5%).

Gráfico 27. Gastos totales a valores constantes 2023=100 y estructura de los gastos municipales 2014-2023. En millones de pesos y como % del gasto total

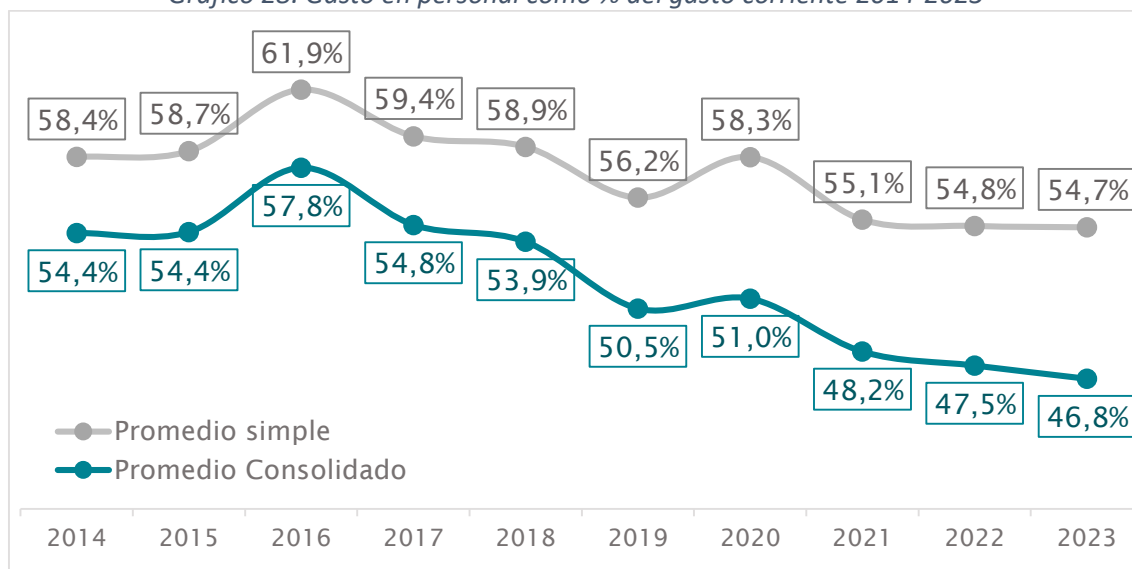


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

El Gráfico 28 muestra la participación del gasto en personal sobre el gasto corriente total, diferenciando promedio consolidado del promedio simple. Se puede apreciar que este último es más alto, con una diferencia promedio de 5,7 puntos porcentuales en toda la década y una brecha máxima de 7,9 puntos porcentuales en 2023. Ambas series alcanzaron el nivel mínimo en 2023, pero la caída en relación a 2014 es mayor en el caso de la serie consolidada (casi 8 puntos porcentuales) que en el promedio simple (3,7 puntos porcentuales).

Estos datos muestran que en los municipios más chicos (siempre hablando desde el punto de vista presupuestario) el gasto en personal tiene un peso mayor en los gastos corrientes y que si bien en ambos grupos la tendencia ha sido decreciente, la caída en la participación del gasto en personal fue más pronunciada en el caso de los municipios más grandes.

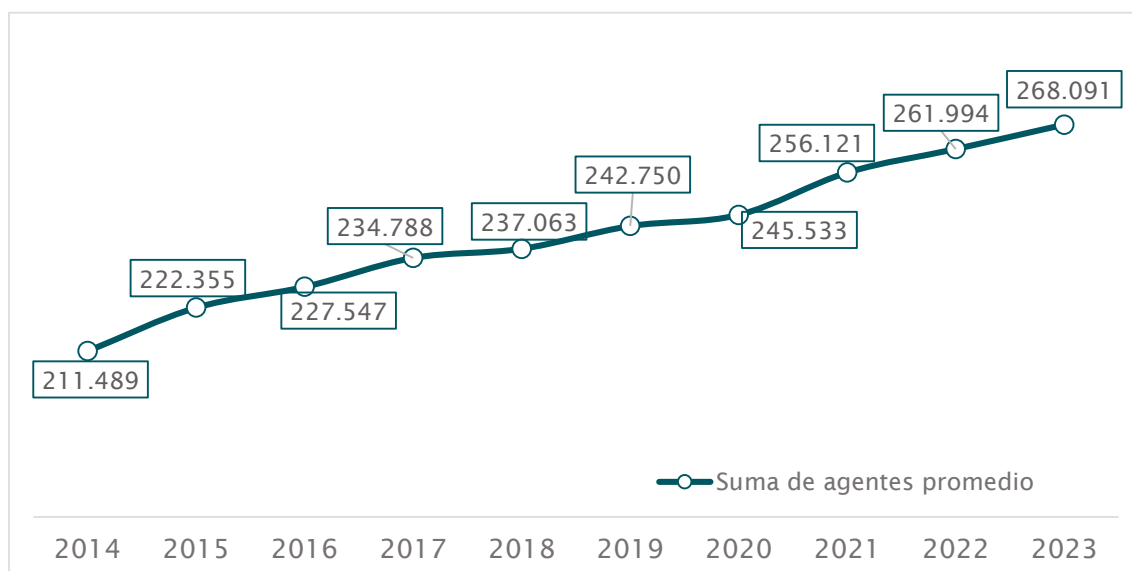
Gráfico 28. Gasto en personal como % del gasto corriente 2014-2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

En el Gráfico 29 se puede ver que la cantidad de agentes municipales mostró una tendencia creciente a lo largo de la década, con un crecimiento de 26,8% entre 2014 y 2023, equivalente a un promedio anual de 3,0%.

Gráfico 29. Promedio anual de agentes municipales 2014-2023

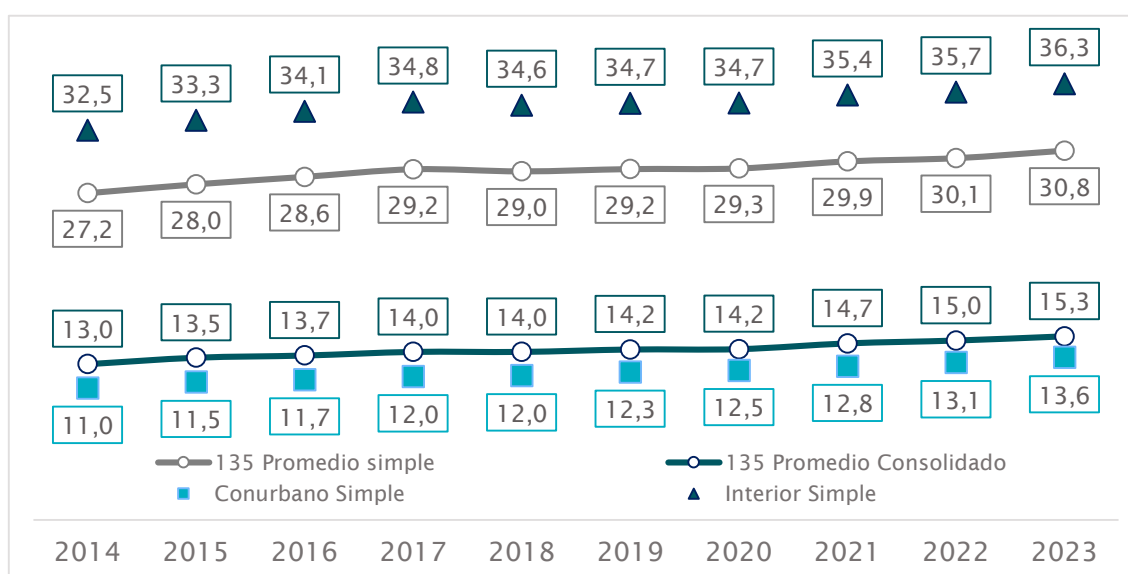


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Instituto de Previsión Social (IPS)

El Gráfico 30 muestra los mismos datos que en el gráfico anterior pero relativizados en función de la cantidad de habitantes y diferenciando entre Conurbano e Interior. Tanto para el promedio

consolidado como para el promedio simple se observan aumentos en todos los años, con excepción del 2018 al 2020, cuando se mantuvo estable. El promedio simple es significativamente mayor al consolidado, lo que significa que los municipios chicos tienen mayor cantidad de agentes municipales en relación a su número de habitantes (en parte porque existe un nivel mínimo de personal necesario para el funcionamiento del Poder Ejecutivo municipal, independientemente del tamaño de la jurisdicción, y esto puede sobredimensionar el indicador en municipios con poca población).

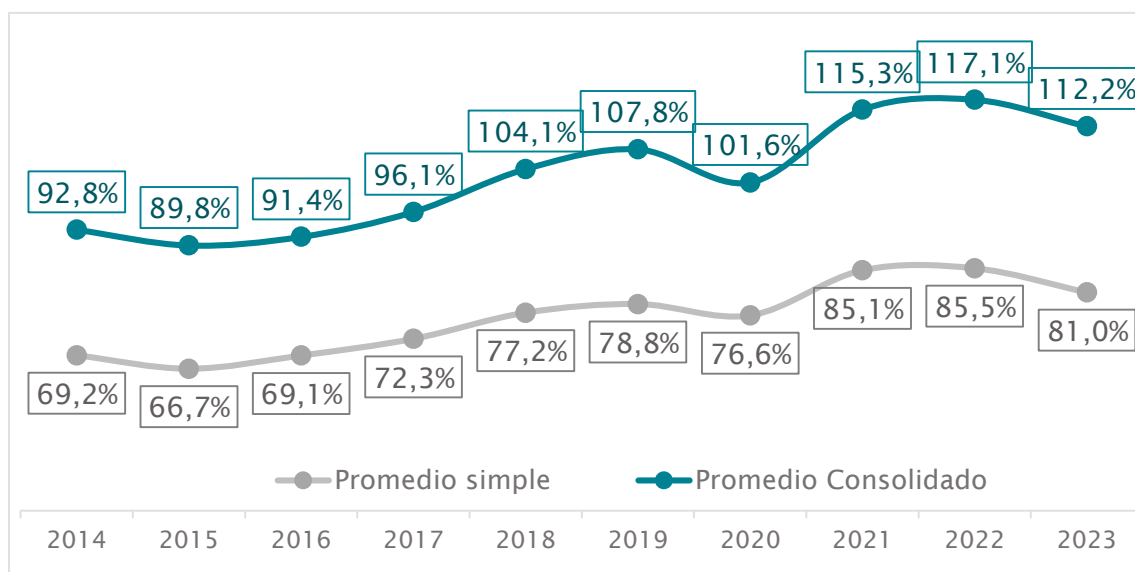
Gráfico 30. Promedio anual de agentes cada mil habitantes 2014-2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de Instituto de Previsión Social (IPS) y DPE

La cobertura del gasto en personal con recursos corrientes propios, representada en el Gráfico 31, también pone en evidencia diferencias entre los municipios según su tamaño presupuestario. Mientras para el consolidado de municipios se observó que sobran ingresos corrientes propios para cubrir el gasto en personal, para el promedio simple esta proporción, durante el mismo período, alcanzó 76%. Los valores de la serie muestran también que esta diferencia se hizo más amplia a lo largo de la década, en el gráfico se observa cómo se amplía la brecha entre las series en los últimos años.

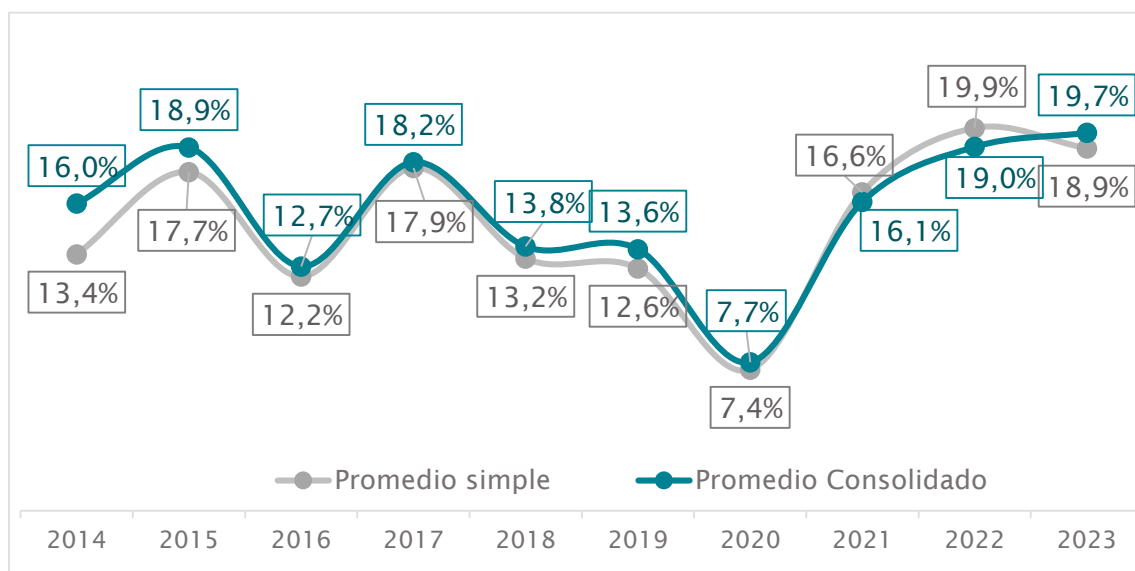
Gráfico 31. Cobertura del gasto en personal 2014-2023.
Ingresos propios como % del gasto en personal



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

El Gráfico 32 muestra la evolución de la participación del gasto en capital en el gasto total. En este caso no se observa una diferencia significativa entre promedio simple y promedio consolidado. Ambas series mostraron una clara tendencia decreciente entre 2017 y 2020, hasta registrar los valores mínimos de todo el período para luego recuperarse en 2021, 2022 y 2023 alcanzando niveles superiores a los del principio de la década.

Gráfico 32. Inversión 2014-2023. Gasto de capital como % del gasto total

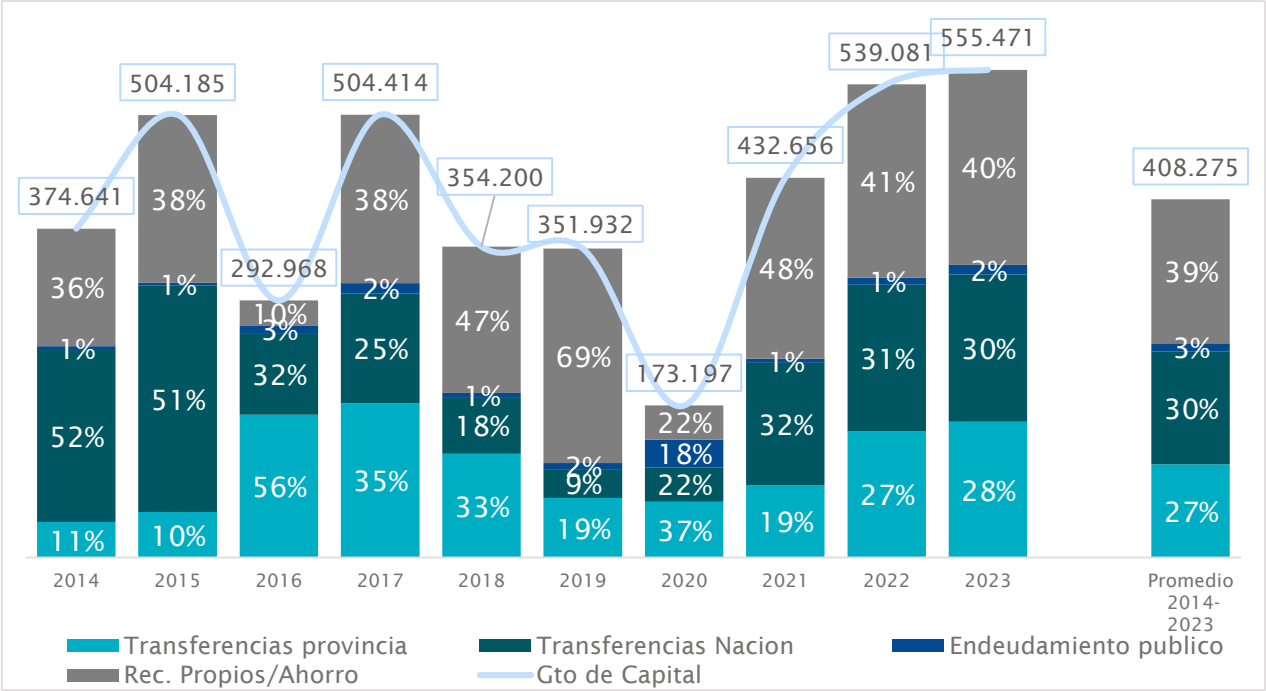


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

El Gráfico 33 muestra la composición con relación a las diferentes fuentes de financiamiento de la inversión municipal. Los primeros años de la década se caracterizaron por una participación elevada de las transferencias de Nación, que financiaron alrededor de la mitad de los gastos de

capital. De 2016 a 2020, las fuentes de financiamiento más importantes pasan a ser las transferencias desde la Provincia de Buenos Aires y el ahorro propio de los municipios. En 2020 se destaca el aumento del nivel de endeudamiento por la pandemia. En los años posteriores las vuelven a crecer en importancia las transferencias nacionales y los ahorros propios municipales.

Gráfico 33. Gastos de capital a valores constantes 2023=100 y estructura del financiamiento de la inversión 2014-2023. En millones de pesos y como % del gasto de capital.

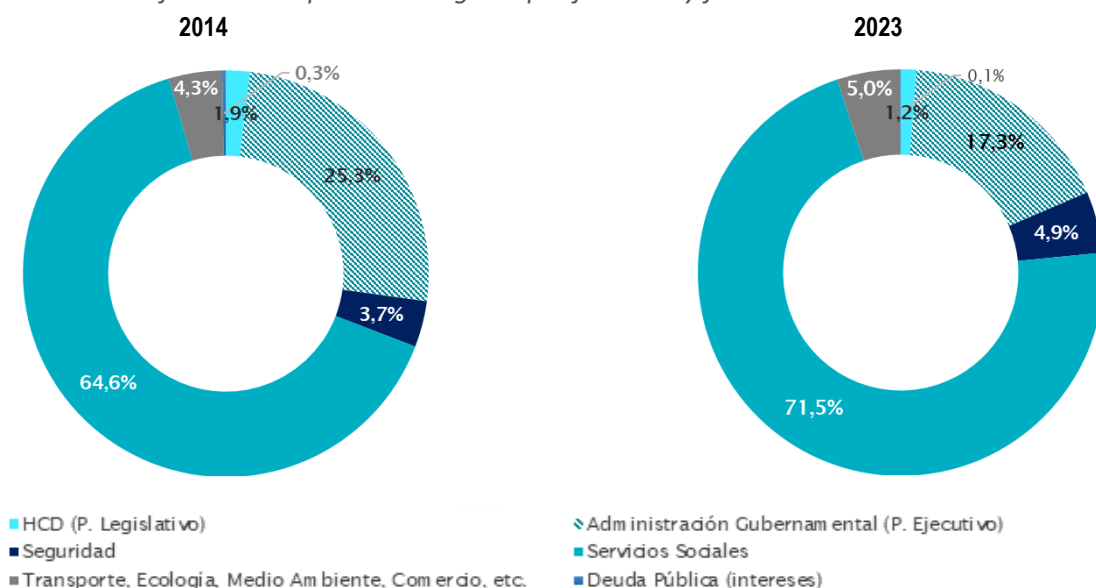


Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

El Gráfico 34 muestra la estructura del gasto por finalidad y función para los años 2014 y 2023 (en el Anexo II – Gasto por finalidad y función 2014 – 2023 se muestra mayor detalle, el gasto a nivel consolidado para todos los años de la serie). Se observa que Servicios Sociales aumentó su participación del 64,6 al 71,5% del total del gasto municipal.

Por otra parte, la finalidad Seguridad pasó del 3,7% en 2014 a 4,9% en 2023 del gasto municipal.

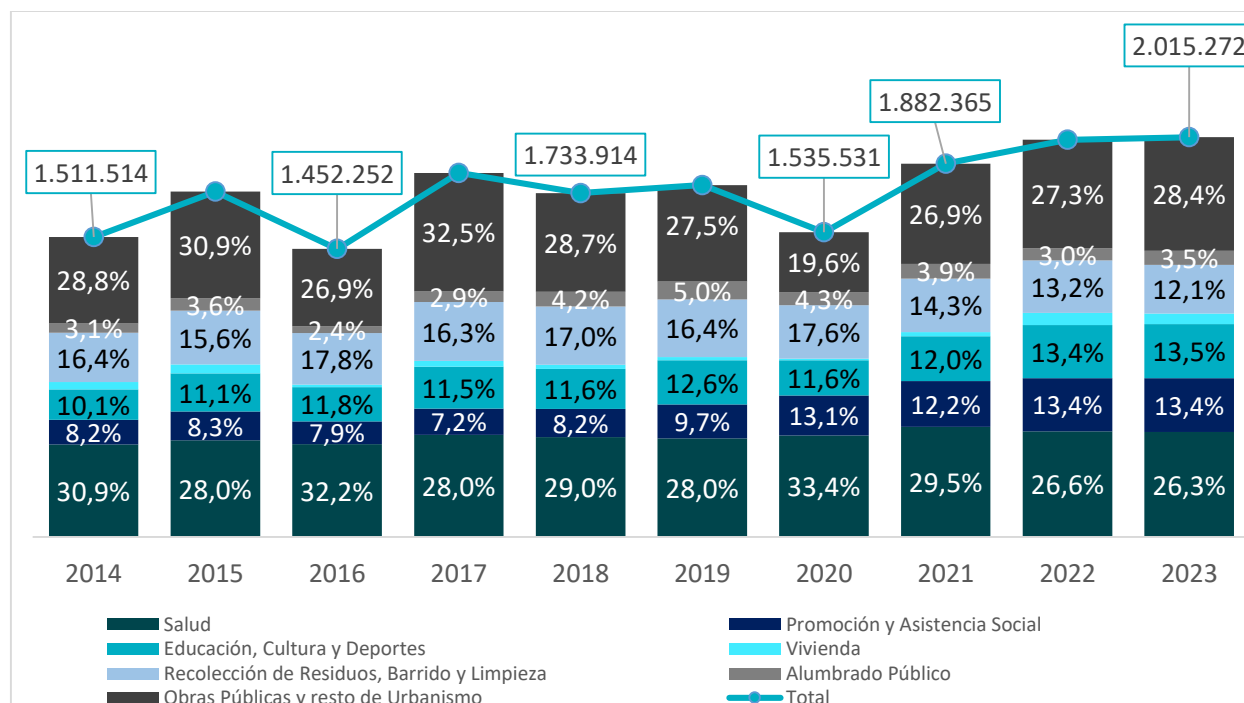
Gráfico 34. Composición del gasto por finalidad y función 2014 vs. 2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de ejecuciones presupuestarias municipales

En particular, al analizar la composición de Servicios Sociales, los conceptos que lo componen se mantienen relativamente estable durante el período 2014-2023. Aun así, se verifican algunas tendencias como lo es el aumento en la participación de Promoción y Asistencia Social, la disminución de Salud y el aumento de Educación, Cultura y Deportes.

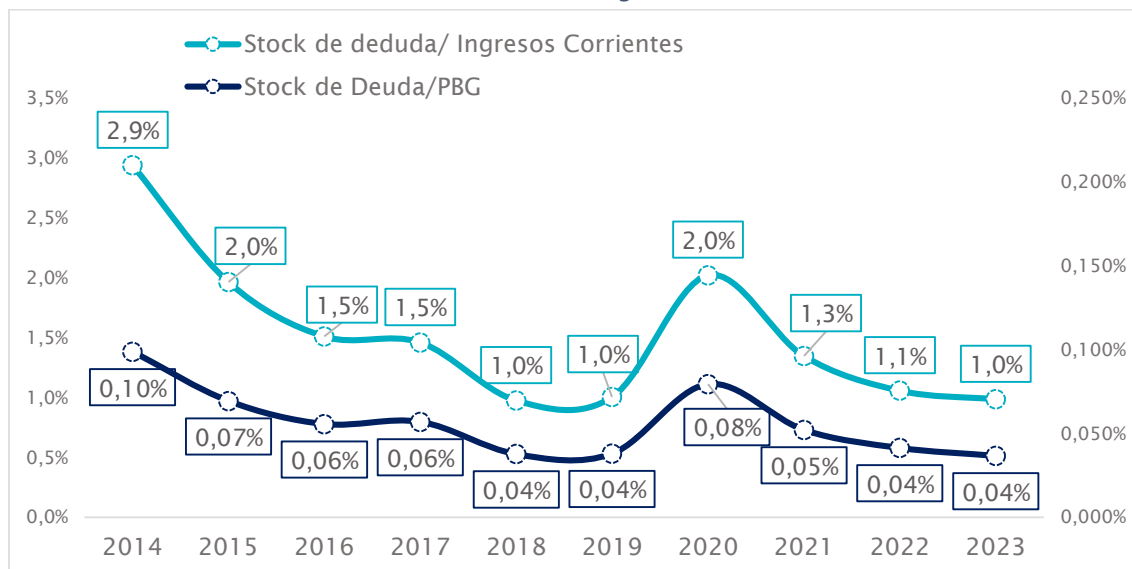
Gráfico 35. Gasto en servicios sociales a valores constantes 2023=100 y estructura de los servicios sociales 2014-2023. En millones de pesos y como % del gasto social total.



3. Endeudamiento

El Gráfico 36 muestra que aun cuando en 2020 el saldo de la deuda se incrementó (producto del otorgamiento del Fondo Especial de Emergencia Sanitaria para la Contención Fiscal Municipal, que representó un 1,2% de los ingresos totales), vuelve a bajar en 2023 manteniendo niveles de endeudamiento de los municipios muy bajos, tanto medidos en función del tamaño del Producto Bruto Geográfico como con relación a los ingresos corrientes y en comparación a los registros de inicios de la década.

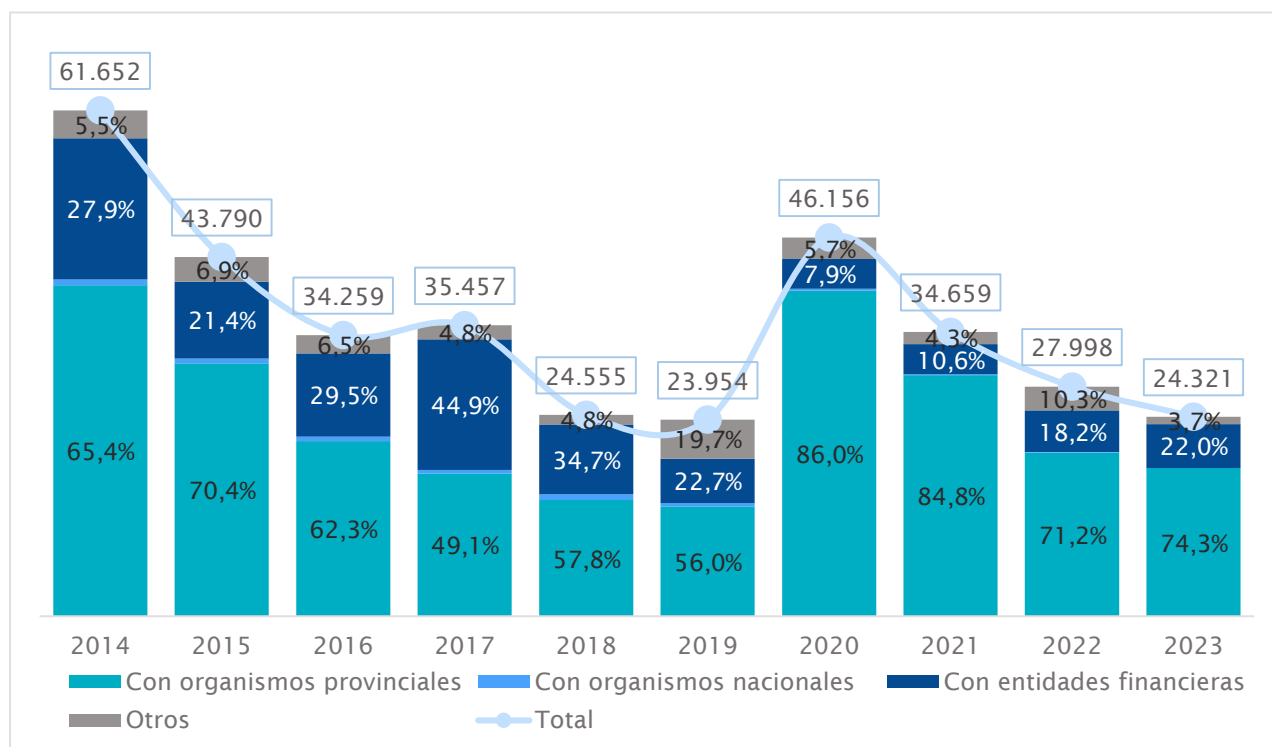
*Gráfico 36. Stock de deuda consolidada 2014-2023.
Deuda como % de los ingresos corrientes*



Fuente: elaboración propia sobre la base Registros de Endeudamiento Municipal y ejecuciones presupuestarias municipales

A partir de la información del Gráfico 37 se puede apreciar que en todos los años de la década (con la excepción de 2017) la Provincia de Buenos Aires fue el principal acreedor de los municipios. Las entidades bancarias también han tenido una participación significativa en varios años del período.

Gráfico 37. Stock de deuda consolidada según organismo acreedor, 2014-2023.
En millones de pesos constantes 2023=100



Fuente: elaboración propia sobre la base Registros de Endeudamiento Municipal y ejecuciones presupuestarias municipales

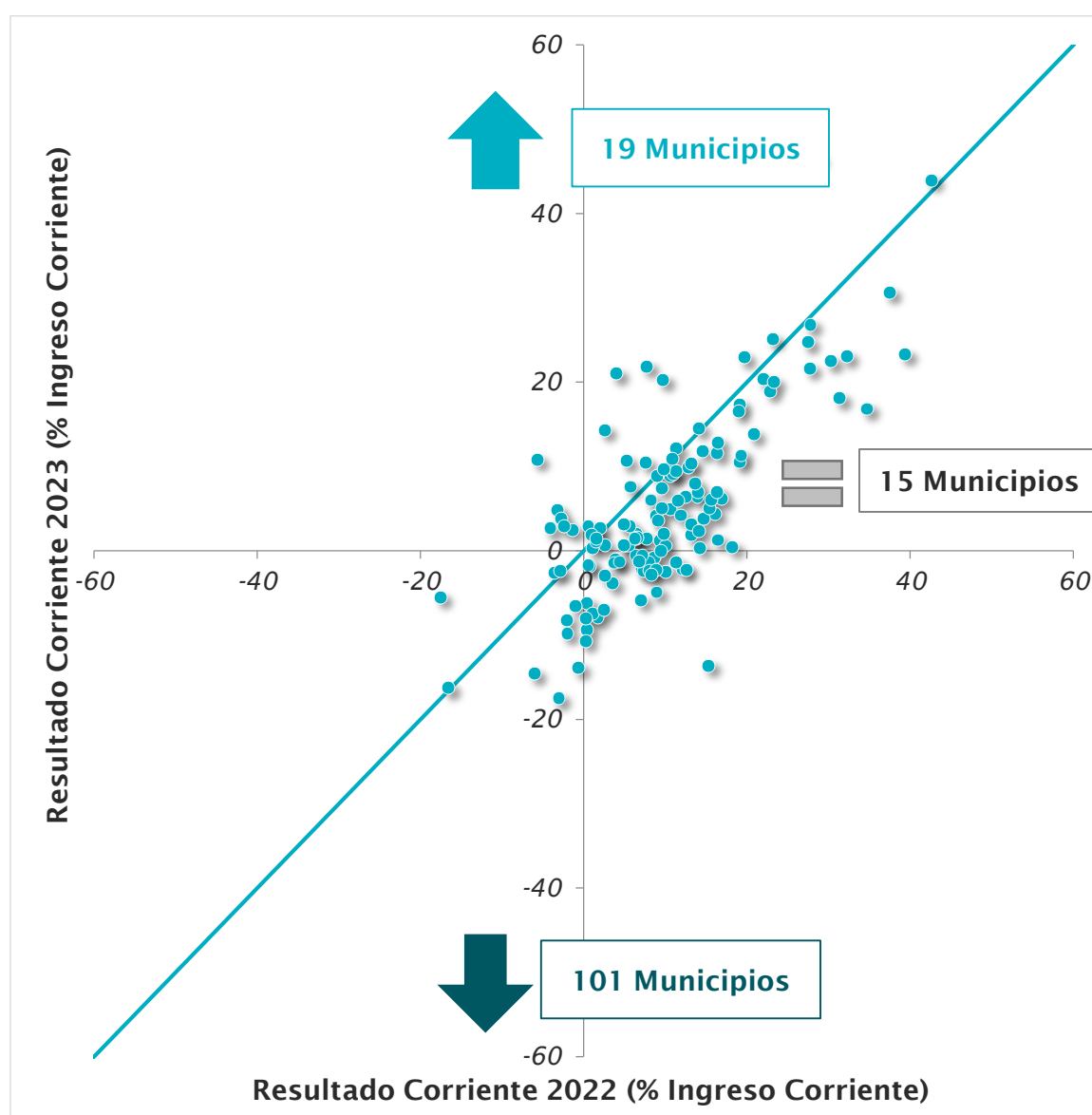
Anexos

Anexo I - Resultado corriente: 2023 vs. 2022

Para resumir los cambios en el resultado corriente de los 135 municipios entre 2022 y 2023, el Gráfico 38 distribuye a los municipios en cuatro cuadrantes, de acuerdo con el resultado (expresado como proporción de los ingresos corrientes) observado en ambos años:

- Cuadrante superior derecho: superávit corriente tanto en 2022 como 2023.
- Cuadrante inferior izquierdo: déficit corriente tanto en 2022 como 2023.
- Cuadrante superior izquierdo: déficit corriente en 2022 y superávit en 2023.
- Cuadrante inferior derecho: superávit corriente en 2022 y déficit en 2023.

Gráfico 38. Resultado corriente (en % del ingreso corriente) 2023 vs. 2022



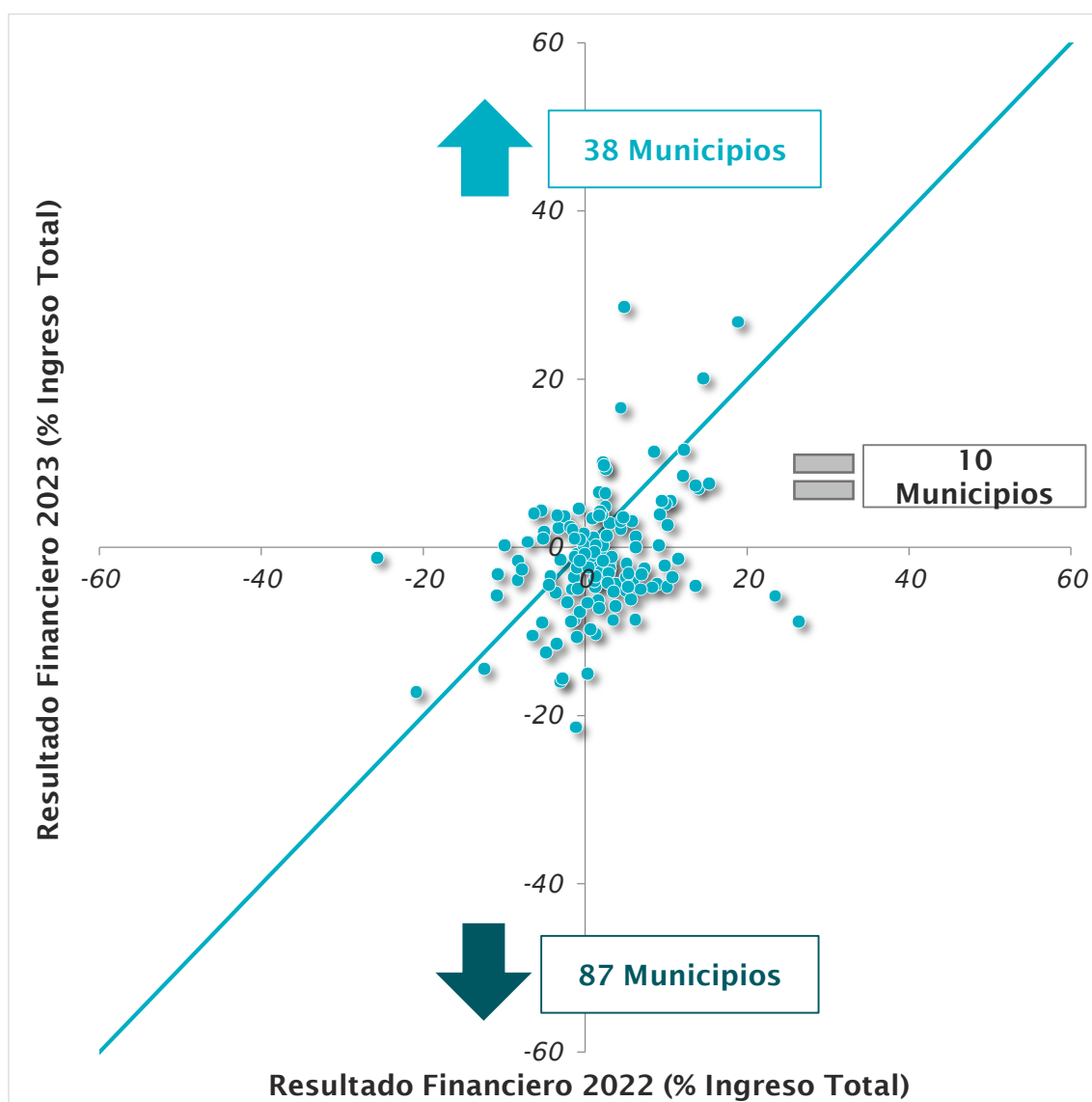
A partir de la lectura de este gráfico los municipios pueden ser clasificados en 3 grupos según su resultado corriente haya mejorado, permanecido prácticamente igual o empeorado entre 2022 y 2023. Para ello se traza una recta de 45 grados, sobre la cual se ubicarían aquellos casos donde no cambia el resultado corriente (como % del ingreso corriente). En realidad, se trata de una franja porque se eligió el criterio de considerar sin cambios aquellas variaciones de +/- 1 punto porcentual entre los dos años. De esta manera:

- 19 municipios mejoraron su resultado corriente en más de un punto porcentual. Son los que se ubican por encima de la franja de 45 grados.
- 15 municipios no mostraron cambios, en el sentido que su resultado corriente (siempre expresado en proporción al ingreso corriente) varió menos de 1 punto porcentual.
- 101 municipios empeoraron su resultado corriente en más de un punto porcentual. Son aquellos que se encuentran por debajo de la franja de 45 grados.

También se puede analizar la misma situación, para el Resultado Financiero. En este caso, el Gráfico 39 muestra que:

- 38 municipios mejoraron su resultado financiero.
- 10 municipios no mostraron cambios.
- 87 municipios empeoraron su resultado financiero.

Gráfico 39. Resultado financiero (en % del ingreso total) 2023 vs. 2022



		2014			2015			2016			2017			2018			2019			2020			2021			2022			2023			(En Pesos)		
			% Total	Var.% 14/13		% Total	Var.% 15/14		% Total	Var.% 16/15		% Total	Var.% 17/16		% Total	Var.% 18/17		% Total	Var.% 19/18		% Total	Var.% 20/19		% Total	Var.% 21/20		% Total	Var.% 22/21		% Total	Var.% 23/22			
HCD (P. Legislativo)		1.164.487.524	1,9 %	37,7 %	1.591.341.409	1,8 %	36,7 %	2.280.723.392	2,1 %	43,3 %	3.087.407.675	1,9 %	35,4 %	3.976.268.289	2,0 %	28,8 %	5.342.541.128	1,7 %	34,4 %	6.409.011.986	1,7 %	20,0 %	9.467.403.755	1,4 %	47,7 %	16.088.661.923	1,3 %	68,9 %	35.000.697.678	1,2 %	117,5 %			
Administración Gubernamental (P. Ejecutivo)		15.386.911.892	25,3 %	38,4 %	20.972.791.798	23,9 %	36,3 %	27.266.820.640	25,6 %	30,0 %	37.625.599.905	23,3 %	38,0 %	44.214.818.932	22,0 %	17,5 %	62.272.049.594	20,2 %	40,8 %	74.661.525.601	19,9 %	19,9 %	123.651.071.012	18,7 %	65,6 %	219.040.979.871	18,0 %	77,1 %	488.005.077.803	17,3 %	122,8 %			
Seguridad		2.232.040.553	3,7 %	77,4 %	3.592.362.424	4,1 %	60,9 %	5.122.289.856	4,8 %	42,6 %	7.269.617.309	4,5 %	41,9 %	8.897.289.939	4,4 %	22,4 %	13.623.577.866	4,4 %	53,1 %	19.509.979.415	5,2 %	43,2 %	33.052.195.236	5,0 %	69,4 %	58.164.464.819	4,8 %	76,0 %	137.571.142.549	4,9 %	136,5 %			
Servicios Sociales		39.360.663.808	64,6 %	31,5 %	57.351.864.773	65,4 %	45,7 %	67.279.210.581	63,2 %	17,3 %	106.953.289.487	66,1 %	59,0 %	135.517.019.927	67,4 %	26,7 %	211.726.393.443	68,8 %	56,2 %	257.207.531.288	68,7 %	21,5 %	463.866.762.274	70,1 %	80,3 %	855.104.149.542	70,4 %	84,3 %	2.015.272.313.130	71,5 %	135,7 %			
Salud		12.156.868.666	20,0 %	35,8 %	16.061.251.067	18,3 %	32,1 %	21.684.188.162	20,4 %	35,0 %	29.961.731.634	18,5 %	38,2 %	39.288.369.997	19,5 %	31,1 %	59.260.452.387	19,2 %	50,8 %	85.801.468.215	22,9 %	44,8 %	136.915.099.749	20,7 %	59,6 %	229.723.790.132	18,9 %	67,8 %	529.854.432.890	18,8 %	130,6 %			
Promoción y Asistencia Social		3.232.104.414	5,3 %	25,4 %	4.773.166.902	5,4 %	47,7 %	5.327.515.637	5,0 %	11,6 %	7.745.129.502	4,8 %	45,4 %	11.177.492.281	5,6 %	44,3 %	20.434.012.681	6,6 %	82,8 %	33.620.351.772	9,0 %	64,5 %	56.750.271.914	8,6 %	68,8 %	112.255.632.585	9,2 %	97,8 %	270.392.799.264	9,6 %	140,9 %			
Educación, Cultura y Deportes		3.979.191.850	6,5 %	45,7 %	6.346.654.598	7,2 %	59,5 %	7.971.247.327	7,5 %	25,6 %	12.339.254.062	7,8 %	54,8 %	15.709.392.120	7,8 %	27,3 %	26.582.228.716	8,6 %	69,2 %	29.903.868.260	8,0 %	12,5 %	55.689.813.668	8,4 %	86,2 %	114.378.759.244	9,4 %	106,4 %	272.428.401.016	9,7 %	138,2 %			
Vivienda		975.019.140	1,6 %	25,1 %	1.454.741.249	1,7 %	49,2 %	633.634.937	0,6 %	-96,4 %	1.632.527.052	1,0 %	187,8 %	1.651.839.480	0,8 %	1,2 %	1.934.942.426	0,6 %	17,1 %	1.143.495.784	0,3 %	-40,9 %	5.192.213.000	0,8 %	354,1 %	26.257.913.618	2,2 %	496,7 %	54.367.516.730	1,9 %	107,1 %			
Recolección de Residuos, Barrido y Limpieza		6.468.343.446	10,6 %	43,7 %	8.957.822.835	10,2 %	38,5 %	11.987.942.650	11,3 %	33,8 %	17.384.315.434	10,7 %	45,0 %	23.045.204.147	11,5 %	32,6 %	34.775.763.126	11,3 %	50,9 %	45.300.463.369	12,1 %	30,3 %	66.532.864.016	10,0 %	46,9 %	113.038.626.700	9,3 %	68,9 %	244.200.596.467	8,7 %	116,0 %			
Alumbrado Público		1.226.073.581	2,0 %	44,5 %	2.054.674.013	2,3 %	67,6 %	1.597.630.149	1,5 %	-22,2 %	3.109.849.507	1,9 %	94,7 %	5.731.548.552	2,9 %	84,3 %	10.597.495.361	3,4 %	84,9 %	10.964.608.457	2,9 %	3,5 %	18.224.623.086	2,8 %	66,2 %	25.805.958.254	2,1 %	41,6 %	71.296.926.998	2,5 %	176,3 %			
Obras Públicas y resto de Urbanismo (*)		11.323.062.709	18,6 %	18,5 %	17.703.554.109	20,2 %	56,3 %	18.077.051.719	17,0 %	2,1 %	34.780.482.297	21,5 %	92,4 %	38.913.173.351	19,4 %	11,9 %	58.141.498.745	18,9 %	49,4 %	50.473.275.431	13,5 %	-13,2 %	124.561.876.840	18,8 %	146,8 %	233.643.469.010	19,2 %	87,6 %	572.731.639.765	20,3 %	145,1 %			
Transporte, Ecología, Medio Ambiente, Comercio, etc.		2.597.051.385	4,3 %	20,8 %	4.042.047.104	4,6 %	55,6 %	4.382.544.447	4,1 %	8,4 %	6.597.225.704	4,1 %	50,5 %	8.140.573.245	4,1 %	23,4 %	14.641.749.888	4,8 %	73,9 %	16.432.729.350	4,4 %	12,2 %	31.597.916.240	4,8 %	92,3 %	64.517.565.345	5,3 %	104,2 %	141.775.018.600	5,0 %	110,7 %			
Deuda Pública (intereses)		176.038.603	0,3 %	63,6 %	165.599.288	0,2 %	-5,9 %	206.718.762	0,2 %	24,8 %	196.640.461	0,1 %	-4,9 %	210.384.462	0,1 %	7,0 %	303.486.485	0,1 %	44,3 %	346.336.475	0,1 %	14,1 %	388.028.632	0,1 %	12,0 %	885.779.133	0,1 %	128,3 %	1.704.614.457	0,1 %	92,4 %			
TOTAL		60.917.193.765	100,0 %	34,1 %	87.716.006.797	100,0 %	44,0 %	106.538.307.677	100,0 %	21,5 %	161.729.780.541	100,0 %	51,8 %	200.956.354.793	100,0 %	24,3 %	307.909.798.404	100,0 %	53,2 %	374.567.114.113	100,0 %	21,6 %	662.023.377.150	100,0 %	76,7 %	1.213.801.600.633	100,0 %	83,3 %	2.819.328.864.217	100,0 %	132,3 %			

(*) Nota: Incluye Programas de infraestructura urbanística y prestación de servicios urbanos tales como pavimentación, agua potable y alcantarillado, cementerios, etc.

RAFAM 

 SIMCo

